

LOS AÑOS ROMANOS DE PEDRO CHACÓN: VIDA Y OBRAS

*A Luis Gil, maestro ejemplar,
mejor amigo, propulsor de los
estudios humanísticos.*

1. LLEGADA A ITALIA

En el otoño de 1572 Pedro Chacón vivía en Roma. Quizás su venida databa ya de algunos meses, en todo caso, no muchos¹. Tenía cuarenta y siete años de edad. Su madurez física se correspondía plenamente con la intelectual: a estas alturas tendría ya

¹ Sabemos que en el año 1569 Fray Juan Gallo fue enviado a Roma, en calidad de delegado de la universidad de Salamanca, para ofrecerle al pontífice Pío V, entre otros documentos, un historial de dicha Universidad cuyo autor era Pedro Chacón (cf. A. Bell, *Luis de León, un estudio del renacimiento español*, Barcelona, Ed. Araluce, p. 35). Por otra parte, tenemos el testimonio deparado por una carta de Antonio Agustín, del 22 de octubre de 1572, dirigida a Fulvio Orsini en la que se comenta: «Quanto al C. Duilio ho piacere, che sia opera del Sig. Pietro Ciaccone il quale son certo che si farà onore in ogni impressa, et se hora è il secondo Antonio Agustín presto sarà il primo» (Ms. Vat. Lat. 4104, f. 160). Otro tanto se deduce del escrito de F. Luis de León, fechado en Valladolid el 18 de abril de 1572, en el que enumera las personas a quienes ha enviado sus proposiciones sobre la Vulgata a fin de que diesen su parecer: «El maestro Grajal creo que me dijo que las había mandado a Roma, a no se que personas doctas, amigos suyos, creo que a Pedro Chacón para consultar el parecer de los teólogos de aquella corte», *Col. Doc. ined.*, t. X, p. 188. Hay más: las distintas versiones biográficas conservadas coinciden en afirmar que tan pronto como llegó a Roma el erudito toledano le fue encomendada la revisión de algunos autores y textos sagrados por encargo del papa Gregorio XIII, el cual subió al solio pontificio en dicho año de 1572. Por todo ello nos parece que esta fecha es un claro término *post quem*.

compuestas algunas de sus obras, cuyos manuscritos habrían constituido, probablemente, la mayor parte de su bagaje al trasladarse desde España. En Salamanca, su tierra de adopción, gozaba de un merecido prestigio, gracias al cual se le abrió más de una puerta en Roma². Nos imaginamos que entre los eruditos de la época se cruzarían las cartas de recomendación de rigor, forma de introducción tan del gusto de aquellos tiempos. Ignoramos la auténtica razón que motivó el definitivo cambio de residencia. Su condición de sacerdote y de profesor de Humanidades y el aire enrarecido que se respiraba en Salamanca en el tercer tercio del siglo XVI, desde un punto de vista ideológico, permiten barajar un sinfín de posibilidades: antecedentes judaizantes familiares, divergencias de criterio a nivel profesional o eclesiástico, disgusto y desconcierto al ver los derroteros por donde la Inquisición derivaba³, afán de continuar sus investigaciones con el espíritu más libre y mayor comodidad de medios en la capital del mundo intelectual... Lo más verosímil es que bajo esta decisión se amparasen diversas razones, como suele ocurrir cuando se analizan los actos del comportamiento humano. En todo caso, las fuentes biográficas se limitan a justificar este hecho como una determinación tomada por consejo de algunos buenos amigos —particularmente de Francisco Salinas, el músico— a fin de hacer valer sus méritos en la Ciudad Eterna:...

Hinc amicorum consilio, praesertim Francisci Salinae... Romam se contulit, virtutis suae ac doctrinae theatrum longe aliis praestan-

² Era amigo de Salinas, Sánchez de las Brozas, Grajal, Arias Montano y otras varias e ilustres figuras de la escuela salmantina. Probablemente lo fue también de F. Luis de León, dado el círculo de sus frecuentaciones. Cf. A. Bell, *op. cit.*, p. 144.

A lo largo de este trabajo sólo vamos a ocuparnos de los acontecimientos de su vida relacionados con la etapa italiana. Voluntariamente omitimos el período transcurrido en España, salvo alusiones imprescindibles, ya que este objetivo exigiría un estudio amplio, exhaustivo y, por consiguiente, supera nuestro actual propósito.

³ Tenemos noticia de que Pedro Chacón, al igual que Antonio Agustín y Diego de Zúñiga, protestaron por las persecuciones de la Inquisición contra profesores de origen judío. Cf. C. Muñoz Sáenz, *Fray Luis de León y Fr. Diego de Zúñiga*, El Escorial, 1914, p. 159. Véase asimismo la copia de una interesante carta escrita por este humanista desde Roma al maestro León, catedrático de Retórica de Salamanca, en la que se ataca vivamente la actitud inquisidora de este último y se defiende la reputación de Benito Arias Montano (B. N. Madrid. Ms. 1946).

tius, eam urbem existimans, quae tunc temporis et sacram eruditio-
nem magni habebat, et sub Gregorio XIII⁴.

La documentación que poseemos sobre los años romanos de Pedro Chacón es mínima. En la mayoría de los casos se reduce a fugaces alusiones esparcidas en los epistolarios contemporáneos de las principales figuras, las cuales constituían una «élite», internacional por su procedencia, pero hermanada por sus comunes aficiones y por el manejo del latín como instrumento de comunicación. Su nombre aparece frecuentemente en la correspondencia de algunos cardenales (Guillermo Sirleti, Nicolás P. de Granvela, Antonio Caraffa) y de numerosos eruditos (Fulvio Orsini, Latino Latinio, Gianvicenzo Pinelli, François Roaldès, Benito Arias Montano, Antonio Agustín, etc.). Dichas alusiones, a pesar de ser episódicas, ofrecen como denominador común la característica de ensalzar las excepcionales cualidades de nuestro compatriota. Al no ser él destinatario de estas cartas, cobran mayor relieve los juicios emitidos en ellas. Roaldès, al levantar acta de las atenciones de que ha sido objeto en su viaje a Italia, afirma:

des faveurs qu'ai reçu de Messieurs Victorus, Sigonius, Mercurialis, Pinellus, et à Rome de Fulvius Ursinus, Stadius, L. de Latinis, qu'est un des reformateurs du droit canon, et de Chacon, espagnol, l'un des premiers hommes qui soient par delà⁵.

En términos parecidos, F. Orsini describe a su amigo Pinelli, el nuevo colega que se ha incorporado a su grupo:

Qua havemo un spagniolo dottissimo nominato Messer Pietro Ciaccione et V. S. mi crede che non cede niente alla politezza di quelle lettere di monsignore Antonio Agostino, hora fatto arcivescovo di Tarracona. Se V. S. viene a Roma credo che stimerà più la prattica nelli studi di quello spagniolo che non farà di tutta Padova insieme: et è poi d'una complessione et un genio tutto conforme al vostro, huomo simplicissimo et senza apparenza⁶.

⁴ Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, Roma, 1672, t. II, p. 179.

⁵ Carta a Pierre Pithou. *Discours de la Vigne*, de Roaldès, p. p. Tamizey de Larroque, Burdeos, 1886, p. 79.

⁶ Ms. *Bib. Ambrosiana*, D. 423.

Se podrían espigar muchos pasajes más, igualmente laudatorios, pero voluntariamente los omitimos para evitar farragosas citas⁷.

2. AMISTADES ROMANAS

Resulta, pues, un hecho incontrovertible la buena acogida que se le dispensó y el mérito indiscutible de su persona. Conviene recordar que por aquellas fechas Roma era un hervidero de humanistas, pensadores y artistas, y que para descollar era preciso ser un auténtico *primus inter pares*. A través del fuego entrecruzado de las misivas se puede reconstruir el círculo de sus frecuentaciones y amigos. Un lugar destacado le cabe al insigne Fulvio Orsini, hombre que supo poner al servicio de las letras su apellido y las facilidades inherentes a la prestigiosa familia a la que estaba vinculado. A su lado se puede citar a L. Latinio, G. Pinelli, A. Estacio, J. B. Camozzi, C. Sigonio, M. A. Muret, G. Panfili, G. Mercuriale y otros muchos que habitualmente se reunían en la residencia del cardenal Alejandro Farnesio para intercambiar opiniones y dar cuenta de los resultados de sus últimas investigaciones. Otros purpurados —citados con anterioridad— le dispensaron también su admiración y afecto. Un papel decisivo debieron jugar en su existencia algunos españoles residentes en Italia. Particularmente el laborioso Antonio Agustín, designado obispo de Lérida en 1566 y más tarde arzobispo de Tarragona, el cual no se consolará jamás de su forzoso «destierro» ni de la separación de los amigos, como se puede apreciar en su copiosísima y, a veces, nostálgica correspondencia. Con Luis de Castilla le debió unir una amistad fraterna a juzgar por las pruebas de estima con que Pedro Chacón lo distinguió⁸. Asimismo, tenemos noticias de las buenas relaciones mantenidas

⁷ Véanse entre otras las siguientes cartas: dos de L. Latinio a A. Agustín fechadas el 31 de mayo y el 30 de noviembre de 1576 (Ms. *Vat. Lat.* 6243, ff. 168 y 172); dos de A. Agustín a Orsini, una sin fecha y otra del 22 de octubre de 1572 (Ms. *Vat. Lat.* 4104); varias del cardenal Granvela recogidas por P. Nolhac en la revista *Studi e Documenti in Storia e Diritto*, año V, pp. 247-276, etc. Asimismo, el artículo de Nicolás Antonio, *op. cit.*, pp. 179-184.

⁸ Cf. el apartado 6 de este trabajo, donde se da cuenta de la donación de los libros de Pedro Chacón a Luis de Castilla.

con Benito Arias Montano, quien prologa⁹ la edición del tratado *Notae in vetus Romanorum Kalendarium* impreso por Plantino en el año 1574. Habida cuenta de la destacada personalidad de este erudito y de la importante labor que realizó durante su estancia en Amberes, no es de extrañar el mutuo conocimiento y respeto. Máxime siendo Arias Montano un viajero infatigable y un enamorado de Roma, razones que justifican sus múltiples apariciones por esta ciudad. La figura de este humanista ha sido estudiada a fondo en los últimos años¹⁰. Gracias a estos espléndidos trabajos conocemos hoy la auténtica y rica personalidad de un varón admirable, cuya existencia fue un claro ejemplo de los graves conflictos ideológicos y religiosos que asolaron las conciencias de tantos hombres lúcidos de su época. Bajo el baluarte de una creencia —fuese ésta de cualquier signo— se cometieron toda clase de atrocidades y desafueros, sin escatimar daños físicos o perjuicios morales. En nombre de una pretendida ortodoxia, de la cual todos detentaban el derecho a la exclusividad, se entablaron sangrientas guerras de religión. Arias Montano sufrió todos los embates con dignidad y clarividencia. En medio de aquel tremendo confusionismo, buscó un asidero espiritual que guiara su conciencia y diese una respuesta a sus íntimas convicciones. Tal vez en este contexto haya que situar su posible adhesión al *familismo*, en torno al año 1574¹¹. Los principios morales característicos de esta curiosa secta religiosa han sido estudiados, entre otros, por Ángel Alcalá, cuya descripción transcribimos:

Se sobrepone en el *familismo* la vuelta a la intimidad personal; el desprecio de los cargos políticos y de las pensiones y prebendas y asuntos de estado; la huida del mundo a la soledad, bellamente y familistamente expresada por el poeta Aldana: *y en un rincón vivir*

⁹ En dicho prólogo elogia cálidamente las cualidades humanas e intelectuales de Pedro Chacón y a la vez reconoce en él a un maestro y a un viejo amigo. Sentimientos recíprocos, como se puede ver en la carta citada en la nota 3.

¹⁰ Especialmente el sugestivo trabajo de Ben Rekers, *Arias Montano*, Madrid, Ed. Taurus, 1973.

¹¹ La bibliografía esencial sobre la secta religiosa llamada *Familia charitatis* o House of Love son los trabajos de F. Nippol, «Heinrich Niclaes und das Haus der Liebe», *Z. f. Historische Theologie*, XXXII (1862), pp. 321-402 y de A. C. Thomas, «The family of love and the Familists», *Haverford Coll. St.*, XIII, 1893, pp. 1-46.

*con la victoria de sí...*¹²; la caridad y la asistencia mutuas, la convicción de que toda confesión religiosa y dogmática determinada quiebra la necesaria y superior unión espiritual de los hombres entre sí y con el Dios que como creyentes reconocen único; la creencia de que no cuentan los actos, sino el sentimiento y la fe personales; la indiferencia ante todo rito exterior de cualquier religión organizada y ante las tradiciones ceremoniales y jerárquicas; la tolerancia individual y social¹³

En el pasaje citado se enumeran una serie de normas. Algunas de ellas, válidas en todo tiempo, son especialmente significativas en el marco europeo del siglo xvi. Nos referimos en particular a las tres primeras, las cuales llegaron a convertirse en unos ideales utópicos a los que aspiraban muchos mortales. Al menos así se trasluce en numerosas composiciones y escritos de la época¹⁴. Es difícil averiguar hasta qué punto este *contemptus mundi* fue un motivo literario en boga, o bien un deseo sincero. Probablemente, ambas cosas. No hay que olvidar que en la segunda mitad del siglo xvi se produce una agudización de la conciencia moral, tras los devaneos de diverso signo que habían caracterizado los primeros decenios del siglo¹⁵. Por consiguiente, flotarían en el ambiente —en los medios vanguardistas sobre todo— ciertos temas y *topoi* representativos de las nuevas corrientes de cariz moralizante, a modo de patrimonio universal. El hecho de que el *familismo* preconice algunas de estas medidas, no nos permite otorgarle la etiqueta de adicto a dicha secta a todo el que profese algunas de sus ideas. Simplemente se trataba de un fenómeno de ósmosis entre tendencias comunes. El ideal expresado en el *Beatus ille* horaciano renace de sus cenizas en determinadas coyunturas históricas o en algunos seres concretos en consonancia con su aventura personal. Es un tema eterno, siempre acariciado, raras veces practicado y de gran solera literaria.

¹² Soneto XXXIV, en la edición de sus *Poesías* hecha por Elías L. Rivers en *Clásicos Castellanos*, 143, p. 25.

¹³ «Tres notas sobre Arias Montano, marranismo, familismo, nicodemismo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 296, feb. 1975, pp. 347-378.

¹⁴ Nos parece innecesario entresacar autores y obras, dada la enorme difusión que alcanzaron estas ideas. Fray Luis de León es un eximio representante por sus excepcionales cualidades poéticas, pero no deja de ser por ello un árbol más dentro de un tupido bosque.

¹⁵ Cf. «Maquiavelo y el maquiavelismo en España», J. A. Maravall, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXIV (1969), pp. 183-218.

3. PEDRO CHACÓN «POR DE DENTRO»

Tal vez Pedro Chacón fue esa *rara avis* que transformó en vivencia hechos que para otros eran tema de canción. Su existencia histórica es tremendamente huidiza. Por donde quiera que busquemos su paso, sólo encontramos huellas imperceptibles. Hay una especie de *damnatio memoriae* voluntaria, como buscada por el propio interesado. Apenas se pueden reconstruir las líneas esenciales de su vida. No hay datos de primera mano. Generalmente, nuestras noticias se reducen al reflejo del impacto que su persona causó en los otros: expresiones y juicios que son como un eco desvaído del hombre real Pedro Chacón. A pesar del origen plural y diverso, las opiniones emitidas resultan concordes. Una vez superpuestas, surge ante nuestra vista un ser coherente consigo mismo hasta en los mínimos detalles. Hagamos una prueba. Vamos a reproducir algunas pinceladas halladas en otros autores:

a) Su temperamento:

«Huomo simplicissimo et senza apparenza»¹⁶; «Modestissimus et doctissimus»¹⁷; «Vir modestus adque jam alia utiliora studia praesumens, animo facile renuntiavit»¹⁸; «Insigni pietate ac probitate vir... sed quia idem majore modestia, et sua ipsius contemptione praeditus est quam eruditione, quae tamen summa in illo cognoscitur»¹⁹.

Otro tanto se desprende de los versos a él dedicados por L. Latinio²⁰.

b) Sus aficiones:

«Natura fuit quasi studiis factus, et in librorum consuetudine bonas omnes horas collocabat, paucis, sed iis eruditissimis, amicis conten-

¹⁶ Carta de Orsini a Pinelli, Ms. *Bib. Ambrosiana*, D. 423.

¹⁷ G. J. Vossius, *Pelagianae Historiae*, lib. I, cap. VII.

¹⁸ Nicolás Antonio, *op. cit.*, p. 179.

¹⁹ Arias Montano, prólogo al tratado *Notae in vetus Rom. kalendarium*, Antuerpiae, 1574.

²⁰ *Famaque iam latum celebris diffusa per orbem / Casura nullis saecolorum saeculis? Clarior ad seros sed perventiva nepotes / satis modesto gloriae peperit viro.*

tus»²¹; «Nunc de moribus vivendique consuetudine pauca. Fuit natura solitudinis amans et libris deditus, quos et fides socios arcanorum custodes, nec intempestivis colloquiis, ut amicorum plerumque sermonis, importunos appellare solebat»²².

c) Su actitud frente al «mundanal ruido»:

«Summa esset in homine animi demissio, summusque mortalis gloriae, rerumque omnium humanarum contemptus»²³; «Erat in illo dum vixit, ut summum benemerendi studium, quo aequalium concessit nemini, sic et modestia singularis, tantaque honorum contemptio ut ne laudari quidem re sustineret, aut praedicari ab iis, qui illius essent opera usi, aequo animo auribusque acciperet»²⁴; «Homo utique mortalium omnium ab ambitione gloriaeque cupiditate maxime alienus»²⁵.

d) Los cargos y prebendas:

«[Gregorius P. M.] qui nec opinantem, nedum ambientem Hispanensis ecclesiae sacerdotio ornavit... quo elaborare in otio posset»²⁶; «Ambitionem et honores, et quidquid Romae fere ab omnibus tot quaeritur officiorum artium, nihil habebat»²⁷.

e) Su comportamiento con los poderosos de este mundo:

«Potentiores vero adeo non sectabatur, ut fugeret potius, qui parvo contentus nihil ambiret, repetens identidem illud Horatii:

*Dulcis inexpertis cultura potentis amici,
Expertus metuit»²⁸.*

²¹ Nicolás Antonio, *op. cit.*, p. 181.

²² C. Iulii Caesaris quae extant... *Editio adornata opera et studio Gothofredi Jungermanni Lipsiensis*, Francfort, 1606. En esta obra se incluye una biografía anónima (pp. 262-265) que responde al título de *De vita scriptisque Petri Ciacconi*. Según Jungermans, el autor de la misma es Andrés Schott. En lo sucesivo la citaremos como «Vida anónima» para evitar confusiones.

²³ I. N. Erythraeus, *Pinacotheca*, Colonia, 1645, p. 191.

²⁴ A. Schott en la dedicatoria a J. Estéfano de las obras de Salustio.

²⁵ A. Schott, *Hispaniae Bibliotheca seu de Academiis ac Bibliothecis*, Francfort, 1608, s. v. *Petrus Ciacconius*, pp. 556-564.

²⁶ «Vida anónima» en Jungermans, p. 263.

²⁷ Nicolás Antonio, *op. cit.*, p. 181.

²⁸ «Vida anónima» en Jungermans, p. 264.

Por juzgar los pasajes transcritos bastante elocuentes, ahorramos al lector otras ejemplificaciones del género. A pesar del número escaso de citas se observa, por un lado, una gran uniformidad de criterios y, por otro, una adecuación perfecta entre los diversos rasgos que se le confieren al erudito en cuestión. Aunque no poseemos —mejor dicho, no hemos conseguido localizar aquí en Roma— ninguna carta suya²⁹, pieza de por sí delatora de intimidades, ni creemos haya escrito obra alguna de creación personal, medio de confesión de muchos escritores, conocemos su andamiaje espiritual. El desprecio del mundo y su vanagloria, el afán de salvaguardar la intimidad personal, la búsqueda de una vida retirada: estos consejos prudentes de la secta *familista*, a la vez que aspiraciones soñadas por no pocos de su generación, fueron los carriles por donde se deslizó su existencia. No creemos que Arias Montano hiciera algún proselitismo con Pedro Chacón en sus encuentros romanos. Todo lo más habría existido una convergencia en la manera de enfocar cuestiones esenciales.

Aparte de los rasgos traídos a colación, podemos mencionar algunos otros verdaderamente subsidiarios, pero no por ello menos interesantes. Tales como su falta de preocupación por divulgar su abundante producción³⁰, su generosidad en prodigar ayudas a los demás, el no tener un sentido arraigado de la paternidad intelectual, la donación de sus bienes que hizo al final de su vida. Incluso el único testimonio «personal» que hemos conseguido manejar, unos manuscritos autógrafos conservados en la Biblioteca Vaticana³¹,

²⁹ Latassa (*Bibl. Nueva de los Escritores Aragoneses*, Pamplona, 1789, t. I, p. 448) menciona catorce cartas de A. Agustín dirigidas a Pedro Chacón durante los años 1573-1581, cuyos originales se encontrarían en la *Biblioteca Vaticana*. No hemos encontrado ninguna de ellas. En los epistolarios coetáneos aparecen múltiples alusiones a este personaje y en algún caso se traslucen quejas por sus largos silencios. La única muestra de género epistolar conocida por nosotros es la copia de la carta citada en la nota 3.

³⁰ A. Rodríguez Moñino (*Poesía y Cancionero del siglo XVI*, Madrid, 1968, p. 23) señala una actitud semejante en otros autores de aquella época: «Infinitamente más modestos o más despreocupados que nosotros, nuestros antepasados no tenían la comezón de publicar sus obras y de llenar los estantes de las bibliotecas con los frutos de su minerva. Muchos poetas se negaron a imprimir estimando que no valía la pena poner en circulación sus versos; otros prescindieron de la paternidad, condenando a un anonimato de terribles consecuencias para la historia literaria los partos de su musa».

³¹ Ms. Vat. Lat. 3441.

confirma su ecuanimidad espiritual y la claridad de su mente a través de la línea firme, regular y pulcra de su caligrafía.

Tras el retrato abocetado que hemos hecho de nuestro personaje, cabe preguntarnos cuál fue su vida durante el decenio que precedió a su muerte. Una vez más tropezamos con una barrera de silencio. Creemos poder afirmar que, una vez afincado en Roma, Pedro Chacón no hizo ningún desplazamiento importante —ni espacial ni temporal—, según se deduce de los epistolarios contemporáneos³². Estos años los debió consagrar por entero a la composición de sus obras. El volumen de las mismas y la índole de sus exégesis y comentarios hacen presuponer largos períodos de una actividad incesante: colación de manuscritos, corrección de textos corruptos, interpretación de pasajes oscuros, compilación de datos, etc. Estas arduas tareas filológicas sólo debieron ser interrumpidas por las visitas de amigos. Sabemos que éstos eran pocos y escogidos³³. Los momentos de descanso servían para mostrar las últimas adquisiciones de manuscritos y objetos arqueológicos, proponer lecturas posibles de inscripciones mutiladas³⁴ o, simplemente, para enhebrar disquisiciones filosóficas y eruditas que se prolongarían hasta el alba, según la tradición socrática. Con frecuencia estas reuniones se celebraban en las residencias de personajes importantes que cedían gustosos sus posesiones a estos fines. Particularmente durante el estío romano. El palacio de Caprarola fue, en más de una ocasión, escenario de este tipo de tertulias. Igualmente tenemos el testimonio de varias cartas del cardenal Granvela, quien desde España se alegra de las agradables horas que sus dos buenos ami-

³² Su permanencia en Roma se puede comprobar gracias a las repetidas alusiones de que es objeto en cartas jalonadas durante estos diez años. Véanse los escritos siguientes: A. Agustín a Orsini (22 de octubre de 1572); prólogo de Arias Montano a la obra *Notae in vetus Romanorum kalendarium* (14 de abril de 1574); L. Latinio a Orsini (31 de mayo y diciembre de 1576); F. Roaldès (invierno de 1579); Granvela a Orsini (22 de marzo, 13 de junio y 27 de septiembre de 1581).

³³ Cf. apartado 2.

³⁴ La correspondencia intercambiada entre los humanistas de la época da fe de estas aficiones epigráficas, suscitadoras de auténticas polémicas apasionadas. Véase a título de ejemplo la carta de A. Agustín dirigida a Orsini (Ms. *Vat. Lat.* 4104, sin fecha exacta) en la que pide la colaboración de Chacón para identificar una mesa recientemente hallada. Recuérdese también la inmensa polvareda filológica provocada por el hallazgo de la columna rostral que dio origen a un opúsculo chaconiano.

gos —Orsini y Chacón— pasarán al fresco en los jardines de su propiedad³⁵.

La vida de nuestro personaje durante estos años debió ser plácida, fecunda y serena. Consagrada de lleno a sus dos vocaciones —la sacerdotal y la de investigador—. La canonjía que le dispensó Gregorio XIII cubrió sus necesidades materiales, de forma que la finalidad perseguida por el pontífice —*ut elaborare in otio posset*— se convirtió en una espléndida realidad. Bañado por esta *aurea mediocritas* y distinguido por la admiración popular³⁶ se extinguirá prematuramente sin que tampoco sepamos la causa.

4. DESAPARICIÓN DE PEDRO CHACÓN

Sobre la muerte de Pedro Chacón se conservan diversos testimonios. Uno de ellos, de sabor periodístico «*avant la lettre*» por su inmediatez con los acontecimientos, reza así:

Il Chiaccone fù sepolito hieri, havendo lasciato gran desiderio di se, et veramente che non si trovarà per un pezzo un'uomo tale.

Este elogioso y sobrio juicio procede de una carta de Orsini a su amigo Pinelli³⁷. El carácter íntimo de esta correspondencia revaloriza la autenticidad de la opinión emitida, sobre todo si se compara con otras noticias necrológicas recogidas en su epistolario. Orsini debió participar a todos sus conocidos el profundo dolor

³⁵ «Goda pure V. S. del mio giardinetto à piacere suo, ch'io spero, piacendo a Dio goderlo un giorno insieme con lei et co'l Sr. P. Ciaccone con meno imbarazzo et fatighe di quelli che quà passo» (carta del cardenal Granvela a Orsini, fechada en Madrid el 22 de marzo de 1581, Ms. 4104, ff. 203-204).

«Mi piace assai che V. S. vadi a godere il mio giardino; molte volte penso alle ragionamenti che hebbimo co'l buon Ciaccone nella loggia quando vidde il nido delli cardellini in arbore nuovamente piantato et tanto vicino al maggiore concorso della casa» (*ibidem*, carta del 13 de junio del mismo año).

³⁶ «*Atque eum animadvertendam, quantum puerulus sentire poteram, digito ab omnibus designari, summisque in caelum laudibus efferi*», I. N. Erythraeus, *op. cit.*, p. 191.

³⁷ Cf. en el epistolario de Orsini a Pinelli la carta del 29 de octubre de 1581 (Ms. *Bib. Ambrosiana*, D. 423).

sentido por la pérdida de un amigo entrañable y eficaz colaborador, como se deja entrever en la contestación del cardenal Granvela, quien desde Madrid, y tres meses más tarde del suceso, se suma a su pesar:

Crudele è stata questa volta in Roma la morte, che ci ha privato in così breve tempo del buon Ciaccone, d'Achille Statio, del Chamotio... et le assicuro che sentì queste perdite come se mi fussero stati fratelli ³⁸.

Aparte de estas referencias de carácter personal y privado, existen otras literarias y documentales. Entre las primeras hay que mencionar las fórmulas estereotipadas que figuran en las diversas biografías chaconianas. En la de Andrés Schott se nos dice que:

Obiit Romae annos natus LVI. Septimo Kal. Novemb. MDLXXXI relictis ex testamento fortunae bonis templo D. Iacobi, alendis gentis suae pauperibus, qui ab aere et amicis inopes, Romam urbium dominam partim religione tacti, partim negotiorum causa frequentant, et in Xenodochium divertere coguntur. Elatus autem honorifice, ingenti civium suorum pompa comitante, quibus magnum, ut et Itolorum eruditissimis hominibus, sui reliquit desiderium. Conditus est in Agonalibus aede B. Iacobo Apostolo tutelari Hispaniae sacra, ubi dignum hoc Elogium marmori inscriptum legitur, effigiesque ad vivum expressa spectatur ³⁹.

Hay una estrecha relación entre el pasaje citado anteriormente y el que ofrecemos a continuación, extraído de la «Vida anónima» incluida por Jungermans en su exhaustiva edición de César:

Obiit Romae annos natus LVI, VII Kal. Novemb. MDLXXXI cum aegrotantem Cardinales, inter quos et Sirletus, non raro invisissent: relictis ex testamento fortunae bonis templo D. Iacobi alendis gentis suae pauperibus. Elatus autem honorifice ingenti civium suorum et Itolorum doctorum pompa comitante, magno sui relicto desiderio. Conditus est in aede B. Iacobo Apostolo Hispaniae tutelari sacra, ubi dignum hoc elogium marmori inscriptum legitur, effigiesque ad vivum expressa spectatur ⁴⁰.

³⁸ Carta XI del cardenal Granvela dirigida a Fulvio Orsini desde Madrid el 14 de enero de 1582 (Ms. *Vat. Lat.* 4104, ff. 92-93).

³⁹ *Op. cit.*, p. 562.

⁴⁰ *Op. cit.*, p. 264.

En ambas se nos indica el lugar y fecha del fallecimiento, el otorgamiento de sus bienes en favor de los españoles pobres que frecuentaban la Iglesia-Hospital de Santiago y la importante y numerosa comitiva que asistió a las exequias. Igualmente coinciden en señalar el lugar del enterramiento y la existencia de un busto y una lápida cuyo texto transcriben. La única diferencia reside en la mención de las visitas hechas por los cardenales —entre los cuales se hallaba Sirleti— durante la enfermedad de Chacón. Este dato sólo aparece en la biografía recogida por Jungermans. *Ianus Nicius Erythraeus* simplemente comenta:

Atque annos non amplius quinque et quinquaginta natus, anno MDLXXXI bonis omnibus, literatis praesertim viris, febilis occidit ⁴¹.

Al igual que en las otras versiones, se insiste en la tristeza y vacío causados por su desaparición. En el artículo consagrado por Nicolás Antonio a este personaje no hay, a este respecto, ninguna observación relevante. Tan sólo un mero detalle: el emplazamiento de la tumba en el interior de la iglesia ⁴².

5. SU TESTAMENTO

Este conjunto de datos biográficos nos ha permitido localizar los restos y documentos conservados, relacionados con la persona y bienes de Pedro Chacón. Las fuentes históricas se han mostrado veraces y hasta el momento presente no hemos encontrado ninguna discrepancia. En efecto, falleció el 26 de octubre de 1581 y fue enterrado en la Real Iglesia de Santiago de los Españoles dos días más tarde. En su sepultura se colocó una lápida y un busto marmóreos que en la actualidad se encuentran en la Iglesia Nacional de Montserrat, a donde fueron a parar cuando se procedió a la venta del primitivo templo consagrado en Roma al patrón de España por

⁴¹ *Op. cit.*, pp. 192-193.

⁴² *Op. cit.*, p. 183.

Alfonso Paradinas⁴³. Afortunadamente, ambas piezas se conservan intactas (cf. lám. I). El texto de la lápida es como sigue:

D. O. M. S.

PETRO.CIACONI.PRESBYTERO.TOLETANO
 IN.QVO.MVLTIPPLICIS.DOCTRINAE.COPIA.CVM.VITAE
 AC.MORVM.INTEGRITATE.CERTABAT.QVIA.GREGORIO
 XIII.P.M.SANCTORVM.PATRVMLIBRIS.SACRISQ.CANONIB
 ET.SACROSANCTIS.BIBLIIS.PERPVRGANDIS.PRAEPOSITVS
 IN.EO.MVNERE.OBEVNDO.ERVDITIONE.IVDICIO.FIDE.AC
 DILIGENTIA.PRAESTITIT.ECCLESIA.S.IACOBI.HISPANORVM
 QVI.VRBEM.COLVNT.HERES.AB.EO.INSTITVTA.MONVM.HOC.P.
 VIXIT.ANN.LVI.OBII.T.ANN.∞DLXXXI.VII.KAL.NOVEMB

De él se deduce que *hoc monumentum* fue encargado por la Congregación de dicha iglesia como muestra de agradecimiento a su bienhechor⁴⁴. El busto de Pedro Chacón —*effigies ad vivum expressa*— revela un rostro noble, de marcados pómulos y nariz elegante. Una pequeña barba y una espaciosa frente contribuyen a darle a la escultura un cierto aire ascético a la par que nos confirman su acreditada fama de hombre inteligente y en extremo sencillo. Se trata de una obra de arte digna, de inspiración realista (cf. lám. II). Ignoramos el nombre del autor⁴⁵. En cambio, tenemos el testimonio del citado *Ianus Nicius Erythraeus*, quien pudo conocer *de visu* al personaje representado y que nos confirma la veracidad del retrato. Bien es verdad que la tierna edad del testigo ocular no nos permite otorgar un crédito total a sus palabras:

Quem me annos non amplius sex⁴⁶, saepe pro foribus D. Iacobi, Hospitalis domus, nationis Hispaniae, vidisse commemini; quod in templum fere quotidie nutricis manu ducebat, ut Missae sacrificio praesens adessem; ejusque lineamenta oris adhuc animo comprehensa

⁴³ Cf. el artículo de Justo Fernández Alonso «Las iglesias nacionales de España en Roma. Sus orígenes», *Anthologia Annu* 4 (1956), pp. 38-42.

⁴⁴ Cf. también *Libro de decretos*, leg. 72, f. 171 vº, Congregación del 1 de diciembre de 1581.

⁴⁵ Cf. E. Tormo, *Monumentos de españoles en Roma*, Madrid, 1942, t. I, p. 86 e ilustrs. 75 y 78; A. Griesanbach, *Roemische Portraetenbustzen der Gegenreformation*, Leipzig, 1936, fig. 34.

⁴⁶ Habida cuenta de que I. N. Erythraeus nace en 1577 y de que Chacón muere en 1581, llegamos a la conclusión de que aquél sólo tenía cuatro años cuando asistía a misa de la mano de su nodriza.

retineo; cum, quae pueris nobis objiciuntur, altius imprimantur in animos quam quae oculis natu grandiores accepimus; nec signum e marmore ejus sepulcro in eadem D. Iacobi aede impositum, vero longius aberrat⁴⁷.

La escena descrita y las explicaciones aducidas conservan todo el frescor de un recuerdo infantil profundamente grabado en la memoria.

La herencia de Chacón es una cuestión que ofrece, hoy por hoy, múltiples interrogantes. Vamos a ir analizando los datos —a veces contradictorios— que poseemos. Como es natural, nuestro primer reflejo ha sido buscar el testamento del interesado, el cual, al igual que los otros restos españoles, debió ser trasladado al archivo de la Iglesia Nacional de Montserrat⁴⁸. Allí hemos encontrado algunos documentos con alusiones diversas al personaje de quien nos venimos ocupando, pero no una copia del testamento original como hubiese sido nuestro deseo. Dichos documentos son los siguientes:

1. Acta de la Congregación celebrada el día 31 de octubre de 1581 en la que figura la aprobación de las exequias y la aceptación de la herencia dejada por Pedro Chacón, sin que se especifique en qué consisten sus bienes⁴⁹.
2. Otra acta fechada el 1 de diciembre del mismo año, donde se incluye el acuerdo tomado por la Congregación de celebrar una misa rezada semanal y dos cantadas anuales por el eterno descanso del benefactor, ya que éste en su testamento no impuso carga alguna⁵⁰. Asimismo se establece una concordancia con los albaceas testamentarios⁵¹ y, por último, se aprueba la decisión de erigir un busto y una lápida a

⁴⁷ *Op. cit.*, p. 190.

⁴⁸ Queremos hacer constar públicamente nuestro agradecimiento al Rector y al Bibliotecario de esa Institución por las facilidades que nos han dado para proseguir nuestras investigaciones. Toda la documentación manejada a lo largo de este capítulo procede del Archivo de la Obra Pía, depositado actualmente en la Iglesia Nacional de Montserrat.

⁴⁹ *Libro de decretos*, leg. 72, f. 171 rº.

⁵⁰ *Libro de decretos*, leg. 72, f. 171 vº.

⁵¹ *Et facto inter eos longo colloquio sup. legato testamenti bº mº Petri Chacón, domini Congregati decreverunt quod Domini Nicolaus del Palatio et doctor Didacus Fernández Herber concordent et determinent cum dictis executoribus testamentariis D. Petri Chacón desup. concordanda et determinanda.*

expensas de dicho legado, destinando a este fin una suma de cien escudos de oro.

3. Nota adicional del 28 de diciembre de 1582 que resume y ratifica, en castellano, los anteriores acuerdos ⁵².
4. Asiento del Libro del Camarlengo ⁵³, quien se hace cargo de una suma de quinientos setenta y dos escudos de moneda, trece bayocos y un cuatrín procedentes de la hacienda legada por Pedro Chacón. Esta cantidad se descompone en cuatro partidas:

- Doscientos cinco escudos de moneda, diez bayocos y tres cuatrines, producto de la venta de la ropa realizada en una almoneda por Gaspar de Ávila y por Pedro Mollán, albaceas testamentarios.
- Trescientos escudos recibidos de mano de Agustín Pinelo «por cuenta de los dichos bienes».
- Siete escudos de moneda entregados por Gaspar de Ávila «de una restitución que le hicieron».
- Sesenta escudos y sesenta y dos bayocos y medio adeudados por un médico de la Iglesia de Santiago con cargo a «ciertos guadamecías y un ferreruelo y una sotanilla de paño que compró cuando se hizo la almoneda y que aún no había pagado».

Todas estas partidas ascienden a un total de quinientos setenta y dos escudos de moneda, setenta y tres bayocos y un cuatrín, de los que se dedujeron seis reales: tres para pagar a un mandatario de la Congregación de la Santísima Resurrección «porque trabajó un día cuando se hicieron las honras fúnebres» y otros tres que «se gastaron en enderezar un cáliz que se quebró el día de las dichas honras que era del monasterio de la Paz». El Camarlengo recibe, pues, y registra quinientos setenta y dos escudos, trece bayocos y un cuatrín.

⁵² *Libro de decretos*, leg. 72, f. 173 rº.

⁵³ Año 1581, n.º 553, f. 53 rº y vº.

5. Otros dos asientos del Libro del Camarlengo⁵⁴ reflejan dos entradas más. Una de cien escudos y otra de doscientos escudos procedentes de Antonio Xinto y depositados por mediación de Matheo Servera.
6. Memoria recapitulativa de los bienes dejados por Pedro Chacón⁵⁵ y de las cargas adoptadas voluntariamente por la Congregación⁵⁶.
7. Estados de cuentas, de las primeras décadas del siglo XIX, en los que se justifica cómo se ha invertido la hacienda y el sobrante de la misma hasta el año de 1818⁵⁷. Estos documentos ofrecen una curiosa contabilidad, a través de la cual se pueden observar las oscilaciones de la renta y su repercusión en el número de misas aplicadas a «la buena memoria de Pedro Chacón». Se conservan dos ejemplares con algunas variantes (cf. Apéndice, documentos I y II).
8. Resumen⁵⁸ de los distintos documentos relativos a Pedro Chacón que obran en el archivo de la Iglesia de Santiago. Carece de fecha. En este libro se consignan por orden alfabético los nombres de los miembros que han dejado fundaciones a esta institución. Aparecen copiados los testamentos de otras personas, en cambio no hay ni siquiera una mención a la última voluntad del personaje que estudiamos. Este hecho nos parece significativo y nos hace sospechar que, quizás, no llegó a formar parte dicho documento del expediente abierto a este benefactor. Como es lógico, queda la posibilidad de un extravío o pérdida de algún legajo, sobre todo si tenemos en cuenta el traslado forzoso del patrimonio español de una iglesia a otra, como antes indicamos, y la ausencia, en la actualidad, de una clasificación sistemática de todas las piezas que componen el presente archivo. Cabría una tercera posibilidad: que este documento hubiese pasado a formar

⁵⁴ Año 1582, n.º 554, f. 55 r.º.

⁵⁵ Según los datos del Camarlengo, el legado recibido fue de 872 escudos, 13 bayocos y un cuatrin. En este documento figura, en cambio, la cifra de 862 escudos y 13 bayocos solamente.

⁵⁶ *Índice* n.º 2, ff. 221 y ss.

⁵⁷ a) *Fundaciones de Santiago*, n.º 12, f. 57. b) *Fundaciones y Rentas de Santiago*, n.º 15, f. 57.

⁵⁸ *Fundaciones de Santiago*, n.º 6, ff. 131-133.

parte de los fondos de la Embajada de España cerca de la Santa Sede. Ahora bien, el incendio que, desgraciadamente, asoló en el siglo XVIII aquel edificio⁵⁹, nos desaconseja llevar nuestras investigaciones por otros cauces. Por todo ello hemos de resignarnos a trabajar con los datos hallados, los cuales, en sus líneas esenciales, se reducen a lo siguiente:

- a) Pedro Chacón nombró a la Real Iglesia de Santiago y a su Hospital herederos universales de su hacienda, sin carga alguna.
- b) Fueron albaceas testamentarios D. Gaspar de Avila⁶⁰ y D. Pedro Mollán.
- c) La Institución beneficiada decidió erigir en su memoria un busto y una lápida sepulcral, conservados en la actualidad.
- d) El legado ascendió a ochocientos setenta y dos escudos de moneda, trece bayocos y un cuatrín⁶¹. No sabemos si los cien escudos gastados en la lápida y busto estaban incluidos en aquella cantidad.
- e) La ausencia de cargas por parte del donante motivó que la Congregación estipulase oficiar cincuenta y dos misas rezadas y dos cantadas anuales por el eterno descanso de su alma, de cuya celebración tenemos noticia hasta el año de 1818 con los altibajos arriba señalados.

Todas las piezas anteriormente descritas se caracterizan por su fría redacción administrativa. En ningún momento se alude a la relevante personalidad del donante. Su nombre se pierde en una larga lista de españoles fallecidos en Roma, de muy varia procedencia. Ni los ecos de su bien merecido prestigio intelectual ni de la importante comitiva que asistió a su entierro traspasaron las paredes del aposento en donde, impasible y paciente, un miembro de la Congregación iba anotando las sumas legadas y el empleo de las mismas, sin hacer concesiones personales.

⁵⁹ Cf. L. Serrano, *Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede: índice analítico de los documentos del siglo XVI*, Roma, 1914, t. I, p. 15.

⁶⁰ En calidad de congregante aparece mencionado en todas las actas y documentos coetáneos.

⁶¹ Aceptamos la fuente más antigua por parecernos la más fidedigna.

6. DISPERSIÓN DE SUS MANUSCRITOS

Esta actitud aséptica y despersonalizada garantiza, en cierta medida, la autenticidad de los hechos transmitidos. En cambio, es más difícil dilucidar, en las distintas biografías chaconianas, qué datos son ciertos y cuáles no, particularmente cuando las fuentes no coinciden. Tal ocurre en lo que se refiere a su testamento. En los documentos archivados en la iglesia de Montserrat se designa claramente a esta institución como heredera universal de todos sus bienes⁶². Afirmación que contrasta con el siguiente pasaje extraído de las páginas consagradas a este personaje por Andrés Schott:

...nam de suae gentis hominibus, Ludovico Castellae potissimum in contubernio haesit, cui & moriens sua legavit⁶³.

En la «Vida anónima» insertada por Jungermans en la edición de César, y cuya paternidad se le atribuye a Schott como ya hemos visto, se da la curiosa coincidencia de que el texto es idéntico, salvo la alusión a Luis de Castilla⁶⁴. *Ianus Nicius Erythraeus* no menciona la cuestión de la herencia y Nicolás Antonio, que sigue muy de cerca las fuentes anteriores, adopta una postura intermedia:

Praesertim utebatur Latini Latini, Viterbiensis, ac Fulvii Ursini, Romani, Ludovicique de Castella, Hispani, familiaritate⁶⁵.

Por otra parte, este autor, al reseñar el paradero de la copiosa producción de Chacón, señala que algunas obras están en poder del citado Luis de Castilla:

Petrus Chacon in Etymologica Isidori fuit inter libros D. Ludovici de Castella y Eiusdem Annotationes in Sphaeram Joannis Sacrobosco MSS. extant inter libros D. Ludovici de Castella⁶⁶.

⁶² *Libro de decretos*, acta de la Congregación del 31 de octubre de 1581, f. 171 rº.

⁶³ *Op. cit.*, p. 562.

⁶⁴ *Op. cit.*, p. 263.

⁶⁵ *Op. cit.*, p. 263.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 182.

En cuanto a la vasta monografía *Notae in Plinium*, Gaspar Schoppe⁶⁷ y Andrés Schott⁶⁸ aseguran que aquel español fue su depositario. De igual parecer es Nicolás Antonio, quien además nos transmite otro dato complementario:

Plane Alfonsus Ciaconius ait in schedis, quae penes me sunt, Notas has ad Ambrosium cardinali Montalto, & illas ad S. Hilarium cardinali Sirleto morientem reliquisse⁶⁹.

Cabría pensar que Pedro Chacón, al hacer su testamento, legó la totalidad de sus bienes materiales a la iglesia española de Roma, salvo sus propias obras literarias. Semejante decisión se comprende dado el escaso valor que sus manuscritos⁷⁰ habrían podido alcanzar en una almoneda y el incierto fin que aguardaba a los mismos. Es natural que prefiriese confiarlos a manos amigas y eruditas, capaces de continuar la obra emprendida. De ahí el que diese algunos a miembros de la curia, como los cardenales Montalto y Sirleti⁷¹, y que los restantes los depositase en una persona de su total confianza. Para este menester escogió a su compatriota Luis de Castilla, de quien se le dice muy ligado. Sabemos que este personaje no pertenecía al cenáculo habitual de Fulvio Orsini⁷², por tanto creemos que esta amistad quizás estaría fomentada por tener ambos una ascendencia y preocupaciones en común⁷³. La falta de noticias sobre la figura y vida del beneficiario no nos permite descubrir otras razones. En cambio, una carta autógrafa suya dirigida a F. Orsini exhumada de un epistolario vaticano nos confirma plenamente la hipótesis anteriormente expuesta:

Con mi contento d'esser restato herede de i libri e delle fatiche più care del già Sig. P. Chiacone, amicissimo di V. S. et mio, che pretendo anche partecipare della stessa amicitia ch'egli haveva co'lei⁷⁴.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 183.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 183.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 183.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 183. La edición de la mayor parte de sus obras fue póstuma.

⁷¹ En la «Vida anónima» se confirman sus visitas al enfermo, p. 263.

⁷² Cf. la carta de presentación que Luis de Castilla le dirige al eminente erudito romano en el año 1588 invocando como motivo su buena amistad con Pedro Chacón. Ms. *Vat. Lat.* 4104, f. 227.

⁷³ Cf. el artículo *s. v.* Ludovicus Castella en B. *Hispana Nova*, t. II, p. 29.

⁷⁴ Ms. *Vat. Lat.* 4104, f. 227. La carta, que creemos inédita, data del 13 de marzo de 1588 y está expedida desde Milán.

Aparte de este claro testimonio, tenemos otro indirecto en una epístola escrita al rey Felipe II el 26 de septiembre de 1583 por D. Enrique de Guzmán, Embajador de España ante el Pontífice. El objetivo de la misiva es dar cuenta al monarca del resultado de sus pesquisas sobre el paradero de un determinado manuscrito de las *Etimologías* de S. Isidoro:

En esta demanda e descubierto que el dicho Pedro Chacón tenía este libro impreso y tan glosado en las márgenes que era más que el testo: demás desto glosas de por sí, que estavan en quadernos del, y que este libro se embió a D. Luis de Castilla, a quien él le mandó juntamente con otros...⁷⁵.

Esta carta nos aporta otro dato interesante: la mención de Pedro Mallán⁷⁶, doctor valenciano, «testamentario que fue de P. Chacón» en cuyo poder obran unas copias de las anotaciones hechas por Alvar Gómez a los veinte libros de las *Etimologías* de S. Isidoro, revisadas y glosadas por el erudito toledano, así como un ejemplar de la *Regla de S. Isidoro* comentada también por él mismo. Ya vimos anteriormente que este nombre figuraba como albacea testamentario en el expediente de la iglesia de Montserrat. En un par de ocasiones más aparece mencionado en el epistolario dirigido por Antonio Agustín a Fulvio Orsini. Son meras alusiones circunstanciales que ponen de relieve su papel de intermediario material entre estos dos insignes personajes⁷⁷. Acerca de esta figura no tenemos otros datos ni sabemos el alcance real de sus atribuciones ni cómo custodió los bienes del finado.

No obstante la penuria informativa, hasta ahora, observamos con satisfacción que todas las piezas halladas encajan sin dificultad. Según se deduce de cuanto hemos expuesto, Pedro Chacón, al morir, destinó sus libros y manuscritos a quienes pudieran beneficiarse de ellos y sus modestos bienes materiales *alendis gentis suae pauperibus*. A pesar de la prudente medida adoptada por el interesado, el

⁷⁵ Esta carta perteneciente al archivo de Zabálburu fue publicada por G. de Andrés en la revista *Arch. Bib. y Museos*, t. LXVII, 2, 1959.

⁷⁶ En otras fuentes el apellido es Mollán. No sabemos si se trata de una mala transcripción en este caso.

⁷⁷ Cartas del 12 de noviembre de 1574 y del 10 de septiembre de un año incierto.

conjunto de su biblioteca sufrió una suerte adversa. En efecto, en la carta recién mencionada de D. Enrique de Guzmán al rey, aquél concluye que «todo esto estará a buen recaudo hasta que su Majestad mande lo que fuere servido». Dada la eficacia de nuestro embajador en cumplimentar las órdenes reales y su proverbial afición por libros y documentos —que le valió el sobrenombre de «el gran papalista»⁷⁸—, no es aventurado suponer que procurase hacerse con una parte, al menos, de la pingüe herencia dejada por Chacón, desde el punto de vista de un bibliófilo. Tenemos una confirmación indirecta de ello en el esmerado artículo que Nicolás Antonio le dedica a este erudito, donde se recoge el testimonio de Gaspar Schoppe y de Andrés Schott a propósito del paradero de un comentario suyo a Pomponio Mela:

Si satis memini vidisse videor Matriti apud D. Joannem de Fonseca, Vidit quoque id Scotus⁷⁹.

El mismo Schoppe, refiriéndose al monumental tratado de aquél sobre Plinio, que en otro tiempo poseía Luis de Castilla, sugiere: «*nunc, ut suspicor, est penes D. Joannem a Fonseca*»⁸⁰. Nicolás Antonio se adhiere a esta hipótesis: «*A manu D. Joannis a Fonseca transiit codex hic in bibliothecam Olivariensem*». A propósito de las *Etimologías* isidorianas refiere: «*libri qui postea, ut credimus, fuere comitis de Olivares*». Al tiempo trae a colación otra prueba: Antonio de León en su *Bibliotheca Geographica* confiesa haber visto el manuscrito en cuestión en la librería del conde de Olivares⁸¹. El nombre de Juan de Fonseca coincide con el que ostentará después el bibliotecario del conde-duque, ignoramos si se trata de la misma persona o de un pariente. Si fuese lo primero, serían lógicas sus continuas intervenciones en relación con los manuscritos.

La familia de los Guzmanes siempre tuvo en alta estima el cultivo de las letras. Esta afición por los libros se conservó durante generaciones, siendo D. Enrique uno de los más claros exponentes.

⁷⁸ G. Marañón, *El Conde-Duque de Olivares*, Madrid, 1965, p. 11.

⁷⁹ *Op. cit.*, p. 183.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 183.

⁸¹ «Notas muy copiosas y de mucha erudición en un cuerpo grande de Pedro Chacón. Hállase oy en la selecta librería del Exc. Señor Conde de Olivares».

Su larga carrera diplomática en Roma y Nápoles quizás fomentó la vocación de coleccionista a la vez que le permitió acrecentar su biblioteca con numerosos y espléndidos ejemplares. La adquisición de obras pertenecientes a españoles residentes en Italia debió resultar una tarea en extremo fácil a juzgar por el sondeo realizado en el estrecho círculo de escritores de habla castellana que vinieron a este país y que estuvieron directamente vinculados con Chacón, tales como Luis de Castilla y Juan Gallo ⁸². Del primero, Nicolás Antonio nos transmite la noticia de que sus posibles obras se hallarían «*in bibliotheca comitis ducis Olivarum*», en cuyo catálogo, entre otras, se les atribuía una que nos hubiese resultado preciosa para nuestras investigaciones:

Miscellaneas varias de muchos y diferentes autores en materias diversas, que recogió D. Luis de Castilla en muchos tomos, llenó todo el caxón primero, y entre ellos hay cartas de Alvar Gómez, Pedro Chacón y otros Ms. ⁸³.

En cuanto al segundo, acontece otro tanto. La obra que el experto dominico vino a traer a la Ciudad Eterna en nombre de la universidad salmantina terminó en los mismos anaqueles ⁸⁴.

La bibliofilia de D. Enrique de Guzmán fue heredada por su hijo Gaspar, quien, valiéndose de sus enormes prerrogativas, llegó a reunir un conjunto incomparable de documentos, libros y manuscritos. Hasta el punto que su acción fue calificada de «usurpación escandalosa» ⁸⁵. Semejante tesoro, por el que veló hasta el fin de sus días, sufrió una trágica desmembración por obra y gracia de su viuda, la cual mandó tasar los libros a fin de que con su importe se le dijese las misas correspondientes a razón de dos reales por cada una ⁸⁶. Suponemos que en este naufragio debió perecer más de un manuscrito del erudito Chacón. De esta forma, la vía por él iniciada para salvaguardar sus obras, y que podría haber resultado

⁸² Asimismo, compró una gran parte de la magnífica colección de manuscritos latinos y griegos propiedad de Alvar Gómez de Castro. Cf. G. Marañón, *El Conde-Duque de Olivares*, Madrid, 1965, p. 163.

⁸³ *Op. cit.*, t. II, p. 29.

⁸⁴ *Ibid.*, t. I, p. 67.

⁸⁵ G. Marañón, *op. cit.*, p. 164.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 443. Marañón comenta: «Para Doña Inés de Zúñiga los libros eran sólo dinero para misas».

excelente dadas las aficiones de los Guzmanes, se vio de pronto malograda y, quizás, irremediabilmente rota a causa de los oficios de Doña Inés de Zúñiga, tan piadosa como poco amante de las letras.

7. SU «OPERA OMNIA»

A juzgar por las diversas noticias sobre la producción de Chacón que hasta nosotros han llegado, ésta fue abundante y variada. Una simple enumeración de las obras a él atribuidas, tradicionalmente, nos permitirá comprobar su calidad de hombre realmente erudito, poseedor de saberes enciclopédicos. Dado el amplio abanico de sus intereses, vamos a clasificarlas de la manera siguiente:

I. MONOGRAFÍAS

- **Historia de la Universidad de Salamanca.*
- **Notae in vetus Romanorum kalendarium.*
- **De Triclinio Romano.*
- **In columnae rostratae C. Duilii inscriptionem explicatio.*
- **De ponderibus.*
- **De mensuris.*
- **De nummis.*

II. TRABAJOS DE CRÍTICA TEXTUAL Y EXÉGESIS

a) Temas profanos:

- **In Caesaris commentarios... notae.*
- **In C. Crispum Sallustium notae.*
- In Senecam Annotationes.*
- P. Festus De verborum significatione.*
- In S. Isidori Etymologiarum libros XX notae.*
- In M. T. Varronis libros De L. latina et De re rustica comm.*
- In Plinium notae.*
- In P. Melam commentarius.*
- Annotationes in Sphaeram Joannis de Sacrobosco.*
- Fragmentum De Astrologia.*

b) Temas religiosos:

- **In Decretum Gratiani correctiones.*
- **In Joannis Cassiani opera annotationes.*
- **In Arnobii Adversus Gentes libros VIII et Minutii Foelicis Octavium notae.*

In Tertuliani Opera conjeturae.

In S. Hieronymum.

In S. Ambrosium.

In S. Hilarium.

.....

Esta larga serie no agota todas las posibilidades. El elenco se podría completar con otros muchos títulos a los que no mencionamos por poseer sobre ellos menos testimonios históricos. Tal sucedería si incluyésemos el curioso documento manuscrito de la Biblioteca Vaticana que ofrece una lista de treinta y dos nombres —parte de los cuales se hallan más arriba citados— y cuyo encabezamiento es: *Castigationes, observationes et annotationes, quas Petrus Ciaconius in varios autores scripsit*. En el margen izquierdo del folio aparecen unos pequeños círculos a la altura de ciertos epígrafes, trazados por la misma mano. Esta notación gráfica quizás sea un signo convencional distintivo de las obras disponibles en el fondo de una colección. Sea cual fuere el valor de semejante caracterización, para nosotros hoy resulta inoperante, al no existir ninguna otra aclaración ni coincidir aquellas selecciones con la *opera* de Chacón por nosotros conocida⁸⁷. Este repertorio aparece, en la actualidad, aislado en un legajo que contiene diversos tratados sin vinculación alguna con este autor (cf. el documento III del Apéndice).

A través de otros conductos tenemos noticia de la existencia de algunos escritos que en su día formaron parte del *corpus* chaconiano, tales como un léxico greco-latino, registrado con el número 155 MG del catálogo de Fulvio Orsini y posteriormente perdido⁸⁸, un estudio sobre la reforma del calendario patrocinada por Gregorio XIII y, particularmente, sus diversas y estimadas contribuciones de carácter escriturario, tema candente en su época.

Esta agrupación de obras, ingente y variopinta, retrata con fidelidad la personalidad de su autor. A quien suponemos de una labiosidad extrema, dotado de fino juicio crítico y siempre dispuesto a analizar desde un ángulo filológico cualquier cuestión científica que se le plantease. En sus escritos se advierte una base de sólidos

⁸⁷ Ms. Vat. Lat. 6216, f. 341.

⁸⁸ *Lexicon Greco-Latino in folio largo, scritto di mano di P. Chacón in Papiro*. Rainaldi señala que este diccionario no llegó a entrar en el Vaticano. Cf. P. de Nolhac, *La bibliothèque de F. Orsini*, París, 1887, p. 261.

conocimientos matemáticos a la vez que una afición cierta por temas que desbordan las puras fronteras literarias tales como la astronomía, la geografía, las ciencias naturales, la aritmética, etc. Al lado de estos trabajos de carácter profano hay que señalar aquellos otros de indiscutible orientación religiosa y de coloración ortodoxa, los cuales completan su doble vertiente de hombre eclesial y humanista. Aquéllos salpimentan a éstos y producen la sensación de ser una veta de esparcimientos que el autor se permitía a veces y que procuraba contrarrestar con creces con otros escritos patológicos. Esta rica gama de registro no es más que una nota característica de los humanistas de la época, los cuales aún podían rehuir las nocivas lindes de una especialización excesiva.

De esta enorme producción sólo ha llegado hasta nosotros una parte⁸⁹. Hecho lamentable y habitual en los anales de la transmisión de los textos clásicos y que, en este caso, se explica fácilmente, puesto que muy pocos títulos fueron editados en vida de su autor⁹⁰. En el ms. 9089, ff. 141-142, de la Bib. Nacional de Madrid se conserva una censura anónima hecha a sus escritos en la que se apostilla:

He recibido los discursos de Pedro Chacón de buena memoria y me parecen muy bien trabajados y que se deven publicar por honra de quien los hizo y provecho de los amigos de las antiguallas de Roma.

8. OBRAS CONSERVADAS

A continuación vamos a reseñar aquellas monografías que en la actualidad están a nuestra disposición.

a) *Historia de la Universidad de Salamanca.*

Aparece mencionada en el resumen bibliográfico hecho por Nicolás Antonio en el artículo consagrado al erudito toledano y en la

⁸⁹ Los títulos señalados por un asterisco en el cuadro panorámico de su producción son los conservados.

⁹⁰ Sobre los frecuentes casos de ediciones póstumas en el siglo XVI y los problemas literarios que esta práctica suscita, cf. A. Rodríguez Moñino, *op. cit.*, pp. 20 y ss.

lista manuscrita citada anteriormente, pero no en otras fuentes. El legajo 2189 del fondo *Ottoboniensis Lat.*⁹¹ nos transmite un texto así titulado: *Dello Studio di Salamanca, Spagnuolo*. En él figura como obra de *incerto autore*, pero sin duda alguna es un ejemplar del tratado compuesto por Pedro Chacón. Su comienzo es como sigue: *A los muy Ill.^{es} S.^{es} Rector y Maestrescuela y Claustro de la Universidad de Sal.^{ca} / Muy Ill.^{es} S S / Mandóme v. s. los días pasados que pues yo había visto la mayor parte de las escrituras antiguas...* La fecha de composición de esta obra la conocemos. El propio autor señala: *y quando esto se escribe que es el año de 1569*. Verosímelmente aún se encontraba él en Salamanca. Debió ser elaborada por encargo, según se deduce de sus palabras introductorias, a fin de servir de argumentación histórica que apoyase las peticiones de la universidad salmantina a través de su delegado Juan Gallo. En efecto, si se maneja el legajo 14 del Archivo de la Embajada cerca de la Santa Sede, donde se encuentran la documentación y los trámites diplomáticos de esta gestión, se puede comprobar, mediante simple cotejo, que el testimonio chaconiano se ha utilizado casi literalmente —aunque en lengua latina— en el discurso del catedrático representante de la corporación universitaria.

Nos encontramos ante un trabajo de gran utilidad, puesto que nos permite seguir paso a paso los distintos avatares y transformaciones de índole académica sufridos por la prestigiosa institución salmantina, desde su creación por Alfonso VII en el año 1200. La enumeración de los diversos privilegios concedidos por reyes y pontífices es uno de los fines perseguidos en el opúsculo. Si relacionamos esta nota característica con las personas a quienes fue destinado el memorial, a saber, Felipe II y Pío V, comprenderemos mejor el sutil y voluntario tono de reclamo que la obra parece suscitar. Esta actitud se aprecia particularmente en las líneas finales donde se entona el canto de la ejemplar obediencia y ortodoxia sin par de cuantos pasaron por aquellas aulas. Incluso se menciona la

⁹¹ El ejemplar manejado se extiende desde el f. 83 r^o hasta el 106 v^o. Es una pieza caligráfica cuidada, que se asemeja por sus rasgos a otros mss. chaconianos no autógrafos. En los márgenes de las hojas —de 275 mm. de largo— aparecen dibujados los escudos de aquellos pontífices que han concedido privilegios a la Universidad salmantina. El texto ofrece algunas grafías extrañas, atribuibles probablemente al copista.

quema de libros y de la cátedra ocupada por Pedro de Osuna, quien sostuvo unas ideas poco sanas sobre el papado y el sacramento de la confesión. Naturalmente, semejante conducta debe ser recompensada, de ahí sus últimas palabras:

Por las cuales cosas principalmente en estos tiempos tan enconados y peligrosos merece a questa universidad ser amparada, favorecida y acrescentada de los Sumos Pontífices y Reyes de Castilla como hasta qui siempre lo ha sido y espera que lo será de aquí adelante.

Las numerosas referencias de que es objeto esta monografía en las investigaciones actuales sobre el nacimiento y desarrollo del humanismo español revelan su especial interés. Y ello a pesar de que algunos de los datos referidos son puestos en tela de juicio por determinados eruditos contemporáneos⁹².

En el legajo aparece a continuación de la obra comentada una *Chronographia desde la fundación del estudio de Salamanca*. Este texto alterna la lengua romance con el latín. Empieza en Alfonso VII y termina con la coronación de Felipe II como rey de Portugal en el año 1581. Se extiende desde el folio 107 rº hasta el 126 vº. Desde el punto de vista escriturario procede de otra mano, de mediocre pulcritud. De aquella monografía se conservan, a nuestro conocimiento, otros ejemplares manuscritos depositados en la Biblioteca Nacional de Madrid: el ms. 12993 firmado por Pérez Bayer e incrementado por una relación que llega hasta el año 1625 y el ms. 9089 que ofrece además una copia de otros tratados (*De ponderibus, mensuris, nummis; De Triclinio Romano; In col. Rostratae*). En ambos sólo figura la Historia de la Universidad de Salamanca. En cambio la *Chronographia* se encuentra en los mss. 7456, 4013 y 1946 y un ejemplar también en la Biblioteca Nacional de Florencia, procedente del fondo Magliabechiano. La ficha descriptiva de este último, que no hemos manejado, dice así: Magl. Cl. VIII, 24 (prov.

⁹² Cf. A. Bell, *Luis de León, un estudio del renacimiento español*, Barcelona, p. 87, donde se discute el número de cátedras existentes en 1566. Marcel Bataillon (*Erasmo y España*, Méjico, 1966, 2.ª ed., p. 19) y José López Rueda (*Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, 1973, p. 53) no prestan crédito al testimonio deparado por P. Chacón sobre la fecha de creación de la primera cátedra de Griego que hubo en Salamanca.

Marmi), Cart., sec. XVII, mm. 210 × 150, XII (c. 109^b) *Historia de la Universidad de Sala/manca que escribió Pedro Chacón en el año 1569* (c. 109^b) Inc. *Don Alonso 7 Rey de Castilla y deleon...* (c. 117^b) Expl. *veynte y quatro años antes*. A través de estos datos parece tratarse de la *Chronographia* ya citada, al menos en su encabezamiento.

b) *Notae in vetus Romanorum Kalendarium*.

Con tal nombre aparece en el ejemplar perteneciente a la Biblioteca Vaticana. Se trata de una edición tardía, realizada en Venecia en el año 1732. Forma parte de una obra colectiva de carácter enciclopédico sobre el mundo antiguo⁹³. El tomo VIII recoge diversos estudios sobre los distintos calendarios romanos conocidos. El de Chacón inicia la serie. Va precedido de una introducción que corre a cargo de Benito Arias Montano, gracias a la cual nos enteramos de que el presente trabajo no son más que unas notas interpretativas referentes a una pieza marmórea, rota en la parte superior, que visiblemente representaba un calendario. Fueron enviadas por el autor, a título privado, después de muchos ruegos.

Tantumque postulanti mihi pollicitus est brevem notarum interpretationem a se memoriae meae juvendae causa describendam: quam etiam post multos menses importune efflagitatus, tandem ad nos his proximis diebus misit.

Esta razón justifica la brevedad y el tono conciso de las explicaciones. La publicación se ha realizado *non solum invito verum etiam inscio prorsus Pietro Thsacone*⁹⁴. Arias Montano llevado por su amistad y admiración hacia el maestro⁹⁵ ha acometido esta empresa: dar a conocer una obra suya sin su consentimiento. En el prólogo figura el nombre del editor, Plantino, y la fecha, *14 cal. april. anno 1574*. La mayoría de las fuentes chaconianas sitúa esta

⁹³ El título completo es: *Thesaurus antiquitatum romanarum*, Venecia, 1732-1737.

⁹⁴ Esta grafía sólo aparece en la presente obra. En las restantes se observa una oscilación entre las variantes Ciaconus, Ciacconus y Chiaconus.

⁹⁵ En efecto, en el prólogo confiesa: «*Cujus [P. Ch.] ego tum diuturna ac veteri amicitia usus, tum suavissima consuetudine in omne studiorum meorum parte adjutus artes saepe fueram*».

publicación en el año 1568. Esta referencia cronológica nos parece errónea, porque en esta época Chacón se encontraba aún en España y, tanto por la naturaleza del tema como por las declaraciones de Montano⁹⁶, es preciso fijar su composición en Italia. Las distintas alusiones existentes sobre este trabajo nos parecen poco fidedignas. Andrés Schott con honradez confiesa:

Memoria teneo donasse et olim B. Ariae Montano Hispalensi theologo, eximia linguarum et Poeticae cognitione insigni, Calendarii Romani explanationem ex veterum sensu Plantinianis typis evulgatam⁹⁷.

Se trata pues de un recuerdo tan sólo y no de un testimonio irrefutable. No obstante en el *index scriptorum* que corona el epígrafe dedicado a este erudito, aparece mencionada con la siguiente señalización: *Antuerpiae Plant. anno 1568*. En la «Vida anónima» recogida por Jungermans encontramos una copia de este índice. Datos que reproducirá sin comentario alguno Nicolás Antonio al iniciar la reseña bibliográfica del autor toledano. A. Bell se hará eco de esta noticia y acaso la deformará al ponerla en conexión con los diversos estudios relativos a la reforma del calendario que el pontífice Gregorio XIII propulsaba⁹⁸. Una simple lectura del tratado chaconiano evidencia bien a las claras que su contenido era ajeno por completo a este tipo de investigación. No es más que una breve explicación —en todo caso filológica— de las abreviaturas ofrecidas por un almanaque marmóreo del siglo I aproximadamente. El hecho de que sólo se conserve una edición de esta obra nos hace suponer una posible pérdida u olvido de la misma durante años. El error cronológico se ha ido transmitiendo impunemente, máxime siendo su autor prácticamente desconocido. La falta de un contacto directo ha podido motivar, por una comprensible asociación de ideas provocada por el título, su vinculación con trabajos de este mismo autor que tenían como objetivo buscar una mejor adecuación entre el año oficial y el solar, a no ser que se trate de otra monografía.

⁹⁶ «*Superiori anno mihi Romae agenti P. Thsaconius Toletanus inter alios amicos contigit*».

⁹⁷ *Op. cit.*, p. 560.

⁹⁸ Dice textualmente en su obra, *F. Luis de León, un estudio del renacimiento español*, Barcelona, p. 188: «Los trabajos más importantes [para llevar a cabo la nueva reforma] fueron el *Calendarii Romani Veteris Explanatio* (Antuerpiae, 1586) de Pedro Chacón».

El ejemplar que hemos manejado, en un formato de folio⁹⁹, se reduce a lo siguiente: una página ocupada por el prólogo de Arias Montano, otra doble que reproduce la pieza arqueológica en cuestión y dos carillas más con el texto explicativo, de tono escueto y sin pretensiones literarias. La ilustración es dieciochesca. Probablemente ha sido remozada para la presente edición.

c) *De Triclinio Romano*¹⁰⁰.

De los tratados conservados éste es, quizás, el más sugestivo. Tiene una extensión de cincuenta páginas in-8.º. A lo largo de ellas se van trayendo a colación los diferentes datos que los autores de la antigüedad mencionan sobre los usos, mobiliarios y accesorios relacionados con el mundo de la gastronomía. La acumulación de pasajes citados resta agilidad al texto original, el cual se desliza con dificultad sorteando estos meandros. La narración se caracteriza por una torpeza *sui generis*¹⁰¹. Comienza explicando cómo llamaban los romanos el recinto en donde comían y las distintas formas de designarlo. Después se van analizando los muebles utilizados en esta clase de habitación y su transformación en consonancia con los hábitos imperantes. Al paso se mencionan el número de invitados, su compostura y gestos. Sin transición se alude a la calidad del vino añejo, a los sirvientes, a los espectáculos y juegos que amenizaban las cenas, etc. Conforme el autor va tirando del hilo de la acción aparecen ante nuestros ojos una serie de datos curiosos que van saliendo a la luz en virtud de un elemental proceso asociativo. No hay una articulación temática, sino una masa informe de noticias hilvanadas con un cierto donaire. A pesar de ello la lectura de esta obra no defrauda; está llena de observaciones interesantes. Al final se intenta, por todos los medios, vincular los datos

⁹⁹ Voluntariamente, dadas las características de este trabajo, hemos empleado la nomenclatura tradicional para designar los distintos formatos de las obras estudiadas. En el caso de que se tratase de una edición crítica, habría que expresar las mediciones en centímetros.

¹⁰⁰ El título completo es: *De triclinio sive de modo convivandi apud priscos Romanos et de conviviorum apparatu. Accedit Fulvi Ursini appendix.*

¹⁰¹ Idénticas técnicas compositivas se observan en las otras dos monografías de Orsini y Mercuriale y, en general, en los escritos científicos de la época.

hallados en los escritores paganos con los testimonios evangélicos a cuya luz resultan históricamente exactos. La obra, que es una excelente muestra de ensayo literario típicamente renacentista, se corona con una oración del autor en la cual se pide que todos un día seamos comensales del banquete celeste. Transcribimos la última parte de la misma por ser un buen ejemplo de su prosa:

Ut edentes et bibentes super mensam eius, illa spectacula spectemus, illa acroamata audiamus, illa gaudia gaudeamus; quae neque oculus vidit, neque auris audivit, neque in cor hominis ascenderunt.

Respecto de la fecha de su publicación sabemos que este libro *postumus quoque prodiit*. Según parece, la *editio princeps* se hizo en Roma en el año 1588 bajo los auspicios de Fulvio Orsini. El erudito italiano la completó con una contribución suya que figura a título de apéndice, pero que supera con mucho la extensión del opúsculo original¹⁰². Esta obra gozó de buena acogida en los medios intelectuales y eclesiásticos, a juzgar por las numerosas ediciones de que fue objeto¹⁰³.

Debió de circular, quizás en forma manuscrita, con anterioridad al año 1588, según se deduce del testimonio ofrecido por Francisco Sánchez de las Brozas, quien la menciona como una base de apoyo a su favor en el proceso inquisitorial sufrido en Valladolid en el año 1584¹⁰⁴. El argumento esgrimido por el acusado es que su inter-

¹⁰² Consta de unas ciento cincuenta páginas frente a las cincuenta de Chacón.

¹⁰³ Tenemos noticia de las siguientes:

- Apud Georgium Ferrarium Romae. 1588 in 8.º B. Vat. y Naz.
- In officina Sanctandreana. 1590 » » » » » »
- Heidelbergae. 1590 » » B. Nat. Paris.

Con inclusión del tratado de Mercuriale, *Artis Gymnasticae*:

- Amstelodami apud Frisium. 1664 in 12.º B. Vat., Naz. y Nat.
- » » » 1689 » » » » » »
- Leipzig. 1689 » » » »

¹⁰⁴ «Hay un tratado que hizo en Roma Pedro Chacón, ayo que fue de D. Juan de Almeida que murió en Roma y allí se verá todo esto». En el Acta de Censura de los calificadores consta: «Y un libro compuso un fulano Chacón intitulado *De T. romanorum et de modo accubandi Christum in coena*, dirigido

pretación de algunos pasajes evangélicos —concretamente los relativos a la Última Cena y al lavatorio de los pies de Cristo por la Magdalena— coincide totalmente con las conclusiones de Chacón. Cabría la posibilidad de que el autor le hubiese dado un ejemplar al Brocense al igual de lo que hizo con el manuscrito de la *Historia de la Universidad de Salamanca*, cuando salió para Roma ¹⁰⁵, aunque no parece verosímil.

En la Biblioteca Vaticana hemos encontrado una copia manuscrita de esta monografía ¹⁰⁶ en un legajo que recoge diversos documentos, en parte fechados en el siglo XVI. Figura como obra anónima y aparece registrado bajo su segundo título: *De modo convivendi apud priscos Romanos et de conviviorum apparatu*. No hay ningún dato secundario que nos permita deducir la procedencia del presente trabajo (cf. lám. III). Apenas tiene correcciones. Curiosamente falta el nombre del autor, a pesar de que en el mismo códice existen otras anotaciones y estudios del erudito toledano con la consiguiente atribución. En dicha Biblioteca y procedente del fondo *Ottoboniensis* (n.º 2189) hay otro ejemplar manuscrito, también de *incerto autore*. Ofrece el texto íntegro (ff. 1 rº - 13 vº) e incluso reproduce el pie de la única ilustración presente en las primeras ediciones impresas. Como en el caso anterior, se consigna tan sólo la segunda denominación de la obra. A continuación se observa: *Deest Proemium*. La letra es regular y cuidada, parecida a la de otras copias no autógrafas. Por último existe una copia en el ms. 9089 de la B. Nacional de Madrid.

A partir del año 1664 el tratado que venimos estudiando aparece editado juntamente con algún capítulo de la obra de Jerónimo Mercuriale, *Ars Gymnastica*. En ella se queja el autor de que cuanto hay de interesante en los libros de Chacón y Orsini a él lo adeudan:

a Gregorio XIII y fue y es bien recibido y tiene esto mesmo». Cf. A. Tovar y M. de la Pinta, *Procesos inquisitoriales contra Francisco S. de las Brozas*, Madrid, 1941, pp. 44 y 89.

¹⁰⁵ Cf. P. U. González de la Calle, *Francisco S. de las Brozas*, Madrid, 1923, pp. 108-111.

¹⁰⁶ Fondo *Vat. Lat.* 6455. Por error del inventario de la época, que sigue en vigor, aparece registrado en el legajo 6454.

Atque si aequus lector nostras cogitationes illorum scriptis comparare velit, certe statim animadvertet fere quidquid hac de re boni dixerunt e nostro libro accepisse¹⁰⁷.

Nicolás Antonio rechaza la hipótesis de plagio basándose en la proverbial honestidad de Chacón y en la fecha de edición del libro de Mercuriale. Al ser éste publicado en París en 1577, difícilmente habría podido ser manejado por el humanista toledano muerto cuatro años más tarde¹⁰⁸. A nuestro modo de ver ambos textos son independientes. La circunstancia de una coincidencia temática corrobora la existencia de un interés manifiesto por algunas cuestiones consideradas por aquel entonces palpitantes o, al menos, dignas de estudio y que, por consiguiente, se ofrecían a la ingeniosidad de los eruditos. Cada época tiene una serie de «Leitmotive» en función de los cuales se piensa y actúa. El gusto por la antigüedad clásica y la afición por la crítica textual suscitaron una cierta curiosidad por algunos aspectos, tales como la vida cotidiana. El fruto de estas observaciones al aplicarse a escritos sagrados a veces encendía tremendas polémicas. Así aconteció con los usos relativos al mundo de la gastronomía. Mercuriale recoge el guante lanzado por Francisco Toledo y Juan Maldonado, de la Compañía de Jesús, sobre la interpretación de algunas escenas evangélicas relacionadas con el arte de la mesa. No es de extrañar, pues, que Chacón siendo español opinase sobre el asunto, particularmente por ser la suya una voz autorizada. El mismo proceso inquisitorial del Brocense da fe

¹⁰⁷ La obra completa de Mercuriale consta de seis libros. La parte publicada en compañía de la monografía de Chacón es muy breve: el capítulo XI del libro I, más un apéndice a dicho capítulo. Esta selección responde al título de: *De accubitus in coena antiquorum et semel duntaxat in die coenandi consuetudinis origine*. El pasaje citado corresponde al final del capítulo XI.

¹⁰⁸ No nos parece válido este argumento. En primer lugar, porque de esta obra de Mercuriale existen ediciones anteriores a la citada por N. Antonio —a la que precisamente no hemos conseguido localizar— y, para mayor abundamiento, realizadas en Italia (*editio princeps* en 1569, donde se esboza el tema, y una segunda en 1573, ambas impresas en Venecia). Y en segundo lugar, porque este famoso médico, coetáneo de Chacón, ejerció su profesión en unos medios también frecuentados por el erudito toledano, como era el palacio del cardenal Farnesio. No descartamos el que hubiese podido existir alguna conexión entre ambos personajes, bien de forma directa o a través de sus obras, lo cual no implica, ni mucho menos que demos por cierta la acusación de plagio.

de la importancia concedida a semejantes disquisiciones y la enorme difusión de algunas afirmaciones inocuas y eruditas.

Por si esto fuera poco, tenemos otro testimonio. El propio Mercuriale confiesa en el apéndice de su obra haber quedado perplejo cuando leyó los prolegómenos de la *Sacrosanta historia evangélica* del P. Alfonso Salmerón. En efecto este jesuita expone unas argumentaciones similares a las suyas. Como de antemano el galeno descarta cualquier posibilidad de plagio por su parte y además siente una gran admiración por este representante de la *Societas Iesu* no le queda más remedio que aceptar el hecho como un fruto del azar que incluso corrobora el carácter irrefutable de sus deducciones:

Puto eodem spiritu ambos nos ad ea scribenda fuisse impulsos... et propterea quidquid ea de re dictum fuit pro vero, et irrefutabili habendum esse.

Resulta, pues, incoherente la actitud de Mercuriale, ya que, cuando sobre él recae una posible sospecha de imitación, la rechaza esgrimiendo haber sido impulsado *eodem spiritu*, y, en cambio, cuando observa en otros un fenómeno idéntico, lo vitupera.

Por todo ello nos parece a todas luces improcedente la acusación de plagio lanzada por Mercuriale y, en cambio, la existencia de estos tratados una feliz oportunidad que nos permite tomarle el pulso a aquella época.

d) *In columnae rostratae C. Duilii inscriptionem a se coniectura suppletam explicatio.*

El 17 de junio de 1565 fueron halladas en las inmediaciones del arco de *Septimio Severo* una columna rostral y su base adornada con una inscripción¹⁰⁹. El descubrimiento de esta pieza arqueológica suscitó la curiosidad de los humanistas vocacionalmente inclinados hacia el desciframiento de los monumentos epigráficos. La sagacidad de Chacón y sus excepcionales conocimientos en este ámbito motivaron que él le dedicase un amplio estudio, conservado en la actualidad a través de las siguientes fuentes:

¹⁰⁹ *Ecos de este hallazgo hay en una carta de A. Agustín a J. Zurita, fechada en Lérida el 16 de agosto de 1572 y en otra del mismo remitente de 23 de julio del mismo año que tiene por destinatario a F. Orsini.*

- Copia manuscrita ¹¹⁰.
- Ediciones de 1594 y 1597 realizadas por Plantino.
- Edición de 1608 procedente *ex officinis Vaticanis*.
- Edición de 1732 hecha en Venecia.

Dicho manuscrito tiene una extensión de cuarenta y cuatro páginas en octavo aproximadamente. La pieza se caracteriza por su belleza caligráfica y densidad de líneas. Los rasgos son uniformes, la disposición gráfica esmerada, el trazo firme. Existen algunas correcciones y notas marginales hechas con unos caracteres pequeñísimos y pulcros. Los cambios hacen pensar en modificaciones introducidas en el curso de lecturas posteriores. Se trata de enmiendas estilísticas más que conceptuales: en pro de un latín más puro o de un giro más apropiado. Tan sólo en un par de ocasiones se trasluce otro motivo, a saber, un deseo de evitar el culto de la personalidad, bien sea la propia o la ajena. En efecto, en el texto original aparece una primera redacción de un pasaje elogioso hacia un individuo desconocido, las iniciales de cuyo nombre son Th. C., el cual ha promovido la colocación de la columna recién descubierta en el Capitolio y, además, ha fomentado en Chacón la idea de proporcionar una lectura de la inscripción. En esa misma página y en el margen izquierdo del manuscrito se puede leer otra versión de los mismos hechos con más riqueza de detalles:

Sed cum adhuc in ea multa venerandae illius antiquitatis impressa vestigia sint, egisti mecum Th. C. cui propter insignem harum rerum eruditionem et scientiam, restituendi Capitolii, atque in eo huius columnae ac basis reponendae cura a S. P. Q. R. meritissimo demandata est, ut ea qua barbarorum hostium iniuria corrupta sunt, mea ipse diligentia supplerem: adjiciens me eo impensius hoc munus debere suscipere quod docti quidam homines cum non parum studii in eo posuissent, id non satis feliciter perfecisse. Verum id quod tu animi augendi causa dicebas, me maxime ab incepto deterrebat, praesertim cum T. Livii historia, quae magnam his rebus lucem esset allatura, hac in parte deficiat. Parui tum hortanti tibi. Sed non tantum mihi arrogo.

¹¹⁰ Fondo *Vat. Lat.* 6319. Otra copia existe en el ms. 9089 de la B. N. de Madrid.

Curiosamente esta adición se tachará así como la anterior, quedando por tanto suprimidas la alabanza del hombre público y, en cierta medida, la dedicación del tratado, al tiempo que la intervención del propio Chacón (cf. lám. VI). Tal vez por escrúpulos de conciencia se han eliminado voluntariamente aquellas frases que pudieren tener un sabor de adulación o afán de vanagloria. Esta determinación dejará también sus huellas en el párrafo final, como veremos.

Evidentemente, estas observaciones serían aplicables a Pedro Chacón en el caso de que el manuscrito fuese autógrafo —cosa que no creemos— o hubiese sido supervisado por él. De no ser así, habría que atribuirle las variaciones a la persona que se hizo cargo del texto con vistas a una eventual edición.

En su presentación actual, el tratado se inicia así: *Eadem explicata semicirculis inclusa explicationis gratia adiecta sunt*. Salta a la vista la falta de una hoja con la reproducción de la inscripción fragmentariamente conservada. El vocablo *eadem* corrobora esta hipótesis y asimismo la numeración de las páginas. En efecto, la última de éstas aparece en blanco y con el siguiente encabezamiento: *Columnae rostratae inscriptio a Petro Ciacone suppleta*. Probablemente estaría destinada a ocupar el primer puesto una vez completada. La cuarta carilla recoge una lectura parcial de este monumento epigráfico propuesta por un humanista coetáneo: *Onuphrius Panvinius in libro de triumphis Romanorum hanc inscriptionem ita restituit*. Sin transición ni comentario alguno comenzará el erudito la exposición de sus puntos de vista, haciendo caso omiso de la versión mencionada.

Analizar detalladamente el contenido de esta obra nos llevaría muy lejos, dada su naturaleza y el fino juicio crítico de su autor. Por ello nos limitaremos a enunciar tan sólo las líneas esquemáticas de su arquitectura. Según hemos podido observar, Chacón tiende a abordar los temas *in medias res*. Aquí se nos ofrece un buen ejemplo. Ahora bien, una vez conectados con el asunto, asistiremos a un desarrollo lógico y progresivo de sus ideas. En primer lugar cita algunos pasajes en los que se menciona a la columna rostral y se habla de su emplazamiento. A continuación alude al problema de su autenticidad y datación. Los argumentos expuestos ponen de relieve el alto nivel científico y el rigor del erudito, quien

deducirá que la inscripción es tardía a través de los caracteres de las letras y de ciertas anomalías lingüísticas:

Verum sit ne ea ipsa quam Plinius Quintilianusque viderunt, non facile dixerim: certe antiqua illa, quae ipsius Duilii aetate, hoc est quingentesimo fere P. R. C. anno collocata fuit, non esse videtur, nam et litterae elegantiores sunt, quam ut illo rudi harum artium saeculo incisae videri possint; et scribendi ratio, qua illa aetate Romani utebantur, non ad amussim in ea servata reperitur.

Sus dotes de buen latinista le permitirán descubrir inexactitudes fonéticas y morfológicas desde una óptica sincrónica. Observa que el texto epigráfico ofrece notables arcaísmos, tales como la *-d* final en los ablativos, la forma *navebos*, *macistratos*, etc., pero, en cambio, presenta otras grafías más modernas, por ejemplo el uso de la *x* —la *littera duplex*—, que data de Augusto. Estas notas contradictorias denuncian claramente que nos encontramos ante un «pastiche» de época imperial:

Ergo, ut maxime quidem videtur, haec basis post C. Caesarem restituta fuit, ac fortasse etiam post Plinium atque Quintilianum, eoque ad antiquam illam scribendi rationem negligentius efficta atque expressa est.

Esta hipótesis se ha confirmado totalmente *a posteriori*¹¹¹. El carácter artificial del lenguaje empleado hoy nos resulta evidente gracias al espectacular desarrollo de la gramática histórica. Ahora bien, algunas de las acertadas observaciones de Chacón fueron en su tiempo fruto de una intuición genial que nos permite otorgarle el título de experto filólogo.

Una vez asentada esta premisa, el autor recurrirá a una fuente literaria autorizada, el escritor Zonaras, para narrar los acontecimientos históricos que motivaron la erección de este triunfo. Después de estas reflexiones, abiertamente proclama: *Deinceps meas conjeturas apponam*. Y sin más irá estableciendo una larga lista

¹¹¹ Bástenos con citar el clásico manual de A. Ernout, *Morphologie historique du latin*, París, 1974, 3.ª ed., p. 42, en el que a propósito de la desinencia *-bos* se afirma: «Celui-ci est assez mal attesté en latin: l'inscription de la colonne Rostrale a bien *navebos*, mais on sait que cette inscription gravée sous l'Empire est écrite dans une langue archaïque artificielle».

con aquellas palabras que a su modo de ver estarían escritas en la lápida mutilada. Cada término o expresión propuesto es objeto de ciertas explicaciones lingüísticas que justifican su elección y su grafía. Esta parte ocupará el resto de la obra. En ella brillarán la honestidad y el ingenio del investigador, quien meticulosamente recompondrá las lagunas con el apoyo fiel de citas e inscripciones precedentes¹¹². Todo el tratado rezuma inteligencia y afán de escrupulo científico. Sólo un trabajo que en la actualidad contabilizase sus aciertos y errores, a la vez que subrayase sus premoniciones, nos daría idea de la talla real de este latinista. Ofrecemos en el apéndice la reconstrucción y lectura de la inscripción propuestas por él y la recogida en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (documento IV y lámina V).

Sin aspavientos ni formas grandilocuentes terminará su interesante obra con estas prudentes palabras:

Haec mihi in mentem veniebant de hac inscriptione cogitanti. Sed ut in omnibus iis rebus, quae coniectura investigantur, anceps oratio reperiri solet, vereor ne ab eo quod quaeritur, longius aberraverim, quae si ita fuerint, tu tamen conatus nostros, amice lector, boni consules, et valebis.

En la copia manuscrita hay algunas correcciones: se han eliminado en la primera frase las siglas Th. C., que desempeñaban un papel de vocativo e igualmente algunas pronominales de segunda persona; en cambio, se ha respetado el tú de la oración final. Esta anomalía ha sido subsanada por los editores, los cuales han interpolado una expresión convencional: *amice lector* y han limado ciertos morfemas verbales. Como es natural, estas innovaciones se deben a un cambio de criterio del autor o de la persona encargada de la publicación. La conservación del manuscrito nos ha permitido observar que la actitud de reserva y anonimato no es espontánea, sino fruto de una voluntad decidida, en el caso hipotético de que la copia haya sido supervisada por el autor. Aunque no existe una fecha en el ejemplar, conjeturamos que su elaboración se puede situar hacia el año 1572, según se deduce de la correspondencia

¹¹² En tres ocasiones rendirá homenaje al docto F. Orsini por algunos documentos facilitados.

de Antonio Agustín¹⁰⁹, es decir, a los siete años de producirse el descubrimiento y recién llegado el autor a Italia. A pesar de su temprana datación y de lo novedoso del tema, este tratado no vio la luz en vida del escritor. La confirmación de que fue publicado *post auctoris obitum* la hallamos en las biografías chaconianas y en el prólogo de la edición de 1608, que reza así:

Inter schedas P. Ciaconii Toletani, viri in omni antiquitate eruditissimi, qui superioribus annis Romae obiit, reperti sunt hi libelli eius manu diligenter quidem descripti, non tamen omni ex parte absoluti, cum eos iam pridem sui digestos, in arca reposuerit, iterum relecturos: quod gravioribus postmodum curis distentus perficere non potuit, nec supreme censura illos expolire.

Después de haber redactado las líneas anteriores, hemos localizado un segundo manuscrito en extremo interesante (*Vat. Lat.* 7190). El texto se extiende desde el folio 225 rº al 233 vº del legajo, siendo sus páginas de 175 mm. de longitud. Creemos se trata de un ejemplar autógrafo, dadas las similitudes caligráficas existentes con aquellos otros procedentes de su mano (cf. lám. VI). Como esta obra ofrecía variantes en su redacción, el presente hallazgo nos ha permitido despejar más de una incógnita. Aquí el tratado carece de introducción, de título e incluso de las reproducciones de la inscripción que encabezan las otras versiones. La página inicial aparece coronada por las letras T. C. P. C. S., alusivas a la dedicación del trabajo hecha por el autor en honor de un personaje ahora ya conocido por nosotros, puesto que varios renglones más abajo nos dará el nombre completo: Thomas Cavalieri¹¹³. El resto del escrito permanece sin innovación alguna, salvo en los dos pasajes litigiosos anteriormente citados. El primero dice así:

Ad ea tamen conanda non parum mihi addidit animi hortatio tua, Thoma Cavaleri, cui ob eximiam earum rerum cognitionem et Scientiam, restituendí Capitolii, atque in eo eius columnae ac basis rependendae a S. P. Q. R. cura meritissimo demandata est.

¹¹³ Es también el destinatario de la epístola 127 de Juan de Verzosa, quien elogia su enorme afición arqueológica y los continuos desvelos por salvar el patrimonio heredado a lo largo de generaciones. Cf. J. López de Toro, *Epístolas de Juan de Verzosa*, Madrid, 1945. Miguel Angel le dedicó asimismo unos versos. Un hijo suyo, Emilio Cavalieri, fue junto con Palestrius uno de los mejores compositores de su época.

Respecto del segundo, es decir, la fórmula final, sigue siendo válido el fragmento que se lee en las ediciones impresas. Las únicas diferencias son: la mención completa del nombre de la persona a quien se destina y la presencia de la forma *tua*. Por supuesto, no figura el vocativo *amice lector*, que a todas luces es una interpolación. Creemos que este manuscrito refleja la composición en su forma original y que por consiguiente ha servido de base para reelaboraciones ulteriores.

En todas las fuentes se alude a una publicación del tratado, quizás la primera, llevada a cabo en el año 1586 por la tipografía Vaticana, y de la cual no hemos encontrado ningún ejemplar. Una segunda tirada del mismo habría tenido lugar en 1608. En ambos casos se dieron a conocer cuatro monografías bajo el título genérico de *Opuscula*.

La edición más antigua que hemos manejado data de 1597¹¹⁴, procede de los talleres de Plantino y ofrece la siguiente disposición:

- Reconstrucción de la inscripción, en forma de hoja plegada y a dos tintas.
- Portada así titulada: *Petri Ciaconi Toletani In columnae Rostratae C. Duilii inscriptionem a se coniecturam (sic) suppletam, Commentarius. Lugduni Batavorum.*
- Aviso al lector. En él F. Rapheling justifica el hecho de imprimir este tratado juntamente con una edición más reciente de Salustio. El tamaño del mismo y el ser poco conocido al otro lado de los Alpes son las razones que le han movido a esta empresa.
- Justificación de la lectura propuesta: *Columna Rostrata a Ciacconio suppleta, explicata.*
- Texto.
- Lección del resto epigráfico por J. Lipsio.
- Índice de las obras de Chacón.

La versión de 1608, que debe reproducir con exactitud la de 1586, consta de:

- Portada: *Petri Ciaconii Toletani in Columnae Rostratae Inscriptionem a se coniectura suppletam explicatio. Ex Typographia Vaticana.*
- Aviso al lector reproducido parcialmente más arriba.

¹¹⁴ Sabemos que se conserva un ejemplar de una edición anterior a ésta, del año 1594, pero de iguales características, en la Biblioteca Nacional de París que no hemos podido manejar.

- Índice de autores citados.
- Interpretación de una inscripción hallada en 1576 en la isla Tiberina ¹¹⁵.
- *Inscriptio a P. Ciaconio suppleta*, a dos tintas.
- *Eadem explicata*.
- Texto.

Por último, citaremos la versión de este trabajo recogida en la enciclopedia *Thesaurus Antiquitatum Romanarum*, Venecia, 1732-1737. A pesar del desarrollo de la imprenta, esta edición tardía ofrece varias erratas importantes ¹¹⁶. La lección y la explicación del texto epigráfico ocupan una sola hoja. Al final se añade la lectura de Lipsio.

e) *De ponderibus*.

Es un pequeño tratado —unas cuarenta páginas *in octavo*— en el que se analiza y se establece un parangón entre los sistemas de pesas empleadas por griegos y romanos y las castellanas ¹¹⁷. Como la nomenclatura varía según se trate de medir oro, plata, medicinas u otros objetos diversos, de ahí que establezca las diferentes unidades metrológicas con sus correspondientes equivalencias y traducción de una cultura a otra. A modo de apéndice señala los *pondera* utilizados por los hebreos. La monografía está redactada, en su mayor parte, en latín y en romance cuando alude a las prácticas españolas. De este curioso fenómeno de bilingüismo no se da ninguna explicación. El paso de una lengua a otra se hace con la mayor naturalidad.

El autor ha recogido cuantos datos estaban a su disposición en los autores antiguos. Todo el trabajo rezuma erudición y buena metodología. Abundan unas tablas recapitulativas que expresan gráficamente los resultados obtenidos y facilitan las operaciones de

¹¹⁵ En el legajo 6455 de la B. Vat. aparece el texto manuscrito de dicha inscripción y debajo de su encabezamiento las iniciales P. C. Probablemente aluden a Pedro Chacón.

¹¹⁶ En la lámina V procedente de dicha edición se puede observar *daptivos* por *captivos* y el signo numérico equivalente a cien mil, impreso de más un par de veces. En la portada se lee *Tolerani* en lugar de *Toletani*, etc.

¹¹⁷ El autor precisa que ha tomado como unidad de comparación las de Salamanca, por ser las que mejor conoce.

reducción de unidades de un sistema a otro. Es un auténtico manual científico a cuyo servicio se han empleado las excepcionales dotes de hombre de ciencias y de letras de Pedro Chacón. La forma de exposición es reiterativa y farragosa, consecuencia lógica del incipiente desarrollo de la prosa técnica. Esta obra fue editada en Roma después de la desaparición de su autor. Quizás por vez primera en 1586, como ya hemos adelantado, en compañía del ensayo sobre la columna rostral. El ejemplar que hemos manejado data de 1608, procede de la Tipografía Vaticana y responde al título de *Opuscula*, ya que está impreso conjuntamente con otras monografías suyas. Asimismo, hemos localizado en la Biblioteca Vaticana un manuscrito «scritto mano sua» y firmado, verdadera joya caligráfica (cf. lám. VII).

f) *De mensuris*.

Esta obra está compuesta siguiendo las mismas directrices y objetivos que la estudiada anteriormente. Incluso se le asemeja por sus dimensiones. En ella Chacón describe las medidas utilizadas en Salamanca para los líquidos y los áridos y las coteja con las unidades correspondientes griegas y romanas, sin mencionar las hebraicas. Llevado de su espíritu científico, recurre a métodos experimentales para comprobar la exactitud de los cálculos en los que se apoya:

Hize pues que me truxesen de Roma en una varilla de hierro la medida del pie antiguo, que se halla en muchas sepulturas que estos años atrás se han descubierto en Roma, y porque en todas es de un mesmo tamaño, se entiende ser la justa medida antigua. Conforme a este pie hize hazer una caxa de madera de figura de dado, que fuese al justo por la parte de dentro tan ancha, larga y alta, como este pie que digo, la qual pienso que es la amphora o quadrantál antiguo, como adelante se verá. Empegué las junturas de esta caxa por de fuera por que no se saliese y llena de agua cupo de las medidas de Salamanca cántara y media y tres quartillos.

Una gran parte del texto está escrito en español. Su publicación corrió la misma suerte que la obra anterior. Se conserva también el original autógrafo¹¹⁸. Ambos tratados, *De mensuris* y *De ponderi-*

¹¹⁸ Fondo *Vat. Lat.* 3441 = 261 del inventario de Orsini. Media página del *Ms.* aparece en la actualidad sustituida por otra reciente y en blanco. El

bus, parecen haber sido redactados en España, según se trasluce a través de sus propias palabras, el uso de la lengua vernácula, e incluso la rigidez del estilo. Si comparamos la caligrafía de estos dos ejemplares¹¹⁹ con la de otros manuscritos conservados, observaremos una gran diferencia. La última palabra sobre esta cuestión la deberá pronunciar un experto calígrafo (cf. apartado 10).

Tenemos noticia de que Antonio Agustín, su compatriota y amigo, hizo una censura de esta obra, cuyo texto permaneció inédito y conservado en la biblioteca del Seminario de Zaragoza¹²⁰. Ignoramos si se trata del juicio expreso en el ms. 9089 de la Biblioteca Nacional de Madrid, del cual ya hemos hecho mención.

g) *De nummis*.

Constituye el tercer fascículo de la trilogía científica. La composición de esta parte sigue los mismos esquemas. Por su extensión, duplicamos a las otras dos. Quizás sea, en la actualidad, la más interesante por las noticias numismáticas transmitidas. La monografía se inicia con un excursus sobre la calidad del oro y la plata —«su bondad», según sus términos—. Explica los dos procedimientos existentes para determinar el número de quilates del oro: cotejarlo con la piedra llamada toque o afinarlo para vez cuánto se consume. De igual modo describirá la plata cendrada o pura dividida en doce dineros. Después de este preámbulo entra de lleno en el estudio de los distintos tipos de monedas conocidos en España, Roma y Grecia. Numerosos cuadros sinópticos recogen las distintas equivalencias. La preocupación por este tema fue grande, como lo indica la extensa bibliografía coetánea de la que tenemos noticia¹²¹.

No hemos hallado el manuscrito de este tratado. Quizás su composición sea algo más tardía, como parecen indicarlo las siguientes palabras:

texto correspondiente se halla incluido en la edición de 1608. Debe ser una restauración moderna. De este tratado y de los dos anteriormente citados hay una copia en el ms. 9089 de la Bib. Nacional de Madrid.

¹¹⁹ El carácter autónomo de estos dos mss. nos lo confirma el siguiente pasaje de N. Antonio, *op. cit.*, p. 181: *Qui duo inter libros Bonaventurae Vulcanii MSS sunt in Bibliotheca publica Leidensi*.

¹²⁰ Cf. Latassa, *op. cit.*, t. I, p. 449.

¹²¹ Cf. *B. Hisp. Nova*, s. v. Petrus Chacón, p. 181, donde se citan otros autores contemporáneos que han tratado esta cuestión.

In aenea tabula has notas argento impressas Romae vidi apud F. Ursinum.

Formaba el cuarto y último libro de estos *opuscula*. La única edición conservada —la de 1608— ofrece en apéndice un comentario que responde a este título: *De pede Romano ex Latini Latini observationibus*.

A través de los distintos temas tratados en las siete obras analizadas, descubrimos en Pedro Chacón a un auténtico humanista. Primeramente, por su ambidextría en las ciencias y en las letras y, en segundo lugar, por su afán de seguir las inquietudes de su época. Las cuestiones estudiadas eran candentes y sobre ellas existía una copiosa bibliografía. Los asuntos, objeto de su atención, no revelan, por tanto, un exclusivo gusto personal, sino más bien un deseo de ser hombre de su tiempo.



Tras el análisis de las monografías, vamos a abordar los trabajos de crítica textual y exégesis. Sabemos que a ellos, que fueron copiosos, Chacón dedicó la mayor parte de su vida. Sin embargo, hasta nosotros han llegado pocos, al menos con una atribución cierta. El carácter mismo de este género de investigación favorece el anonimato. Particularmente en su caso, ya que con frecuencia las conjeturas y correcciones eran fruto de esfuerzos comunes. A veces este tipo de discusión erudita sobre autores paganos servía de esparcimiento en medio de largas jornadas consagradas al expurgamiento y «emendación» de textos religiosos. Tales intercambios de ideas eran particularmente frecuentes y fructíferos con Fulvio Orsini¹²². Tenemos noticia de que muchos de los puntos de vista contradictorios —*adversaria*— pasaron a formar parte de un acervo común, de manera que con el tiempo resultó difícil distinguir entre las aportaciones de uno y de otro. Aparte de este motivo, hay que tener en cuenta otros dos factores: la proverbial modestia de Chacón y la circunstancia de que la mayor parte de su producción fue editada

¹²² Cf. P. Nolhac, *La Bibliothèque de Fulvio Orsini*, París, 1887, p. 52.

póstumamente. Ambos hechos debieron contribuir no poco a la dispersión y a la orfandad de muchos de sus estudios.

En la actualidad, sobre temas profanos se conservan los siguientes:

a) *In Caesaris commentarios et adiunctos Hirtii libros notae.*

Los numerosos escolios de Chacón a las obras completas del gran estadista romano fueron recogidos en la excelente edición *C. Iulii Caesaris quae extant... Editio adornata opera et studio Gothofredi Jungermanni Lipsiensis*, Francfort, 1606. En dicha edición se recopilan los comentarios y anotaciones de diversos humanistas y, entre ellos, los de Fulvio Orsini y Pedro Chacón. Los de este último van de la página 263 a la 337 —siendo su formato *in-4.º*— y van precedidos de una biografía anónima del erudito toledano titulada: *De vita scriptisque Petri Ciacconi*. Sin embargo, en el prólogo general de la obra Jungermans afirma: *Ciacconi vita ab eodem Scotto est*. Si comparamos esta versión con la que figura en la citada *Hispaniae Bibliotheca*, observaremos un estrecho paralelismo entre ambas. Los datos esenciales coinciden e incluso frases y expresiones completas. La única diferencia reside en que esta última es más amplia y pormenorizada (cf. apartado 11).

La razón de que incluya una noticia histórica sobre la vida y obra de Pedro Chacón creemos se debe a un deseo expreso del editor de reivindicar la paternidad de los comentarios sobre César, los cuales habían sido publicados anteriormente por Fulvio Orsini *sed tacito Ciacconii nomine*. El humanista J. Brandt se encargó de deshacer este entuerto, como se puede leer en un aviso por él dedicado *lectorii candido*:

Prodiere quidem ex his pleraeque immistae Notis Fulvianis in eo opere, quod Fragmenta historicorum in scriptum Plantinianis typis nuper exciit... Si agnosceret mutuum foret; si tacet furtum. Nos itaque Ciacconianas suo auctori veluti natalibus, ac nitori restituimus, quae vero genuinae Fulvii erant, illi reliquimus, postliminii iure sum cuique tribuendo ¹²³.

¹²³ Edición citada de 1606, p. 427.

Esta operación fue facilitada materialmente por el jesuita Andrés Schott, quien desde Roma puso los originales a disposición del desinteresado defensor. Según Nicolás Antonio, pues de ella no hemos encontrado antecedentes, esta obra fue objeto de una segunda tirada con las mismas características en el año 1669. En cambio, sí hemos podido consultar dos ediciones más tardías: una de 1706 y otra de 1727¹²⁴. En ambas las notas aparecen al pie de página y mezcladas con las de otros comentaristas, aunque bien es verdad que nominalmente mencionados.

b) *In C. Crispum Sallustium notae.*

Se conocen tres ediciones de esta obra. La más antigua fue hecha *Lugduni Batavorum* en 1594. En ella, y a modo de apéndice, figura el tratado ya estudiado sobre la columna rostral. Años más tarde —1615— volvió a imprimirse en Londres. Existen ejemplares de una y otra en la Biblioteca Nacional de París. En la Biblioteca Vaticana se guarda uno de la edición de 1602: *C. Crispi Sallustii opera omnia quae extant... adiectae v. c. P. Ciacconii Toletani notae (s. l.) ex officina Plantiniana*. Al igual que en los casos anteriores, aparece incrementada con el trabajo epigráfico de Chacón. Curiosamente en éste figura la fecha de 1597. Ignoramos las razones que motivaron esta separación cronológica.

Las notas a Salustio, que ocupan cincuenta y cinco páginas *in-8.º*, son en su mayoría comparaciones con giros y frases empleados por Tácito. Hay un deseo de señalar la fuente y la raíz del autor de los *Anales*. A través de sus observaciones se infiere que Chacón fue un gran conocedor de este último historiador, hecho revelador por cuanto que sabemos la notable influencia que tuvo su pensamiento político en las postrimerías del siglo XVI. Por tanto, el erudito toledano no permaneció al margen de la corriente de *tacitismo* que se infiltró en Europa y, tal vez, fue uno de sus adalides.

Según Andrés Schott, estos dos trabajos de crítica textual estaban destinados *sibi, ut dicere solebat, ac Musis: utque ad Vastum C. Plinii opus paratior accederet*. A pesar de su misión propedéutica,

¹²⁴ *C. Julii Caesaris quae extant omnia. Ex recensione Joannis Davisii. Cum ejusdem animadversionibus ac notis P. Ciacconii, Fr. Hotomanni, J. Brantii, D. Vossii, Cantabrigiae, 1706 y 1727.*

son interesantes. Como en la actualidad no es posible leer los escolios a Plinio, nos resulta imposible valorar directamente el fruto de estas ejercitaciones. Sólo nos queda el remedio de escuchar los múltiples elogios que la obra mereció a juicio de sus coetáneos.

De sus investigaciones sobre autores cristianos tenemos las siguientes noticias:

a) *In Ioannis Cassiani opera annotationes.*

Estos escritos ascéticos y patrológicos eran en su época *mendorum vi, a paucis legebantur, a paucioribus intelligebantur*. Por este motivo Chacón, a ruegos del cardenal Caraffa, emprendió la tarea de corregirlos y enmendarlos. En la Biblioteca Vaticana hemos localizado un manuscrito en el que se recogen sus anotaciones a este autor¹²⁵. Dichos comentarios fueron publicados en Roma en 1580, sin que se mencionase su nombre. Más tarde se subsanó este yerro. En la Biblioteca Nacional de París hay un ejemplar de la edición hecha en 1588¹²⁶. De las posteriores sólo tenemos ecos y testimonios literarios, salvo el texto que recoge la tradicional obra de Migne en el tomo XLIX de la Patrología, que data de 1846.

b) Sus trabajos exegéticos sobre Graciano, Arnobio y Minucio Félix están atestiguados gracias a los libros existentes en la Biblioteca Nacional de París¹²⁷. Hasta el momento presente no hemos podido consultarlos. En cambio, sí hemos estudiado un curioso opúsculo titulado *Martyrologium secundum morem Sacrosanctae Romanae et Universalis Ecclesiae scriptum et emendatum per Alexandrum de Peregrinis presb. Brixensem, Venetiis, 1566*¹²⁸. En el

¹²⁵ Fondo Vat. Lat. 6455, *Annotationes in duodecim lib. Joan. Cassiani*. Son diecisiete páginas de apretada letra en cuyo encabezamiento figura el nombre Petri Chiaconii (sic).

¹²⁶ *De Institutis renunciantum libri XII. Collationes sanctorum Patrum XXIV*, Romae, 1588. En la Bibl. Vaticana figura el siguiente libro: *Pachomius S. Regula a S. Hieronymo latinitate donata. Exst. in B. Patrum Lugdunensi. Tom. IV, p. 86. Cum notis Ciacconii ad calcem Jo. Cassiani de institutis renunciantium*. Asimismo, hay un ejemplar de las obras de Casiano, impreso en 1574 *Lugduni*, con anotaciones marginales de Chacón, sin duda alguna autógrafas. En la primera página reza: «E' l'originale dell'ed. Romana del 1580 preparata dal Ciaconio. Le collazioni sono di mano del Ciaconio Stesso».

¹²⁷ *Ed. corpus iuris canonici Decretum Gratiani, emendatum et annotationibus illustratum*, Romae, 1582, 3 vols. in-fol.; *Disputationum adversus gentes libri septem. M. Minucii Felicis Octavius*, Romae, 1583, in-4.º.

¹²⁸ Fondo Vat. Lat. 8922, ff. 1-76.

inventario de la Biblioteca Vaticana se añade: *cum notis manu P. Ciacconii*. En efecto, los márgenes de sus páginas aparecen cubiertos con numerosos escolios y correcciones del texto original. Después de una cuidadosa lectura, no hemos conseguido aislar ningún dato que invalide la supuesta atribución. Queda abierto, pues, el interrogatorio ¹²⁹.

9. OTRAS NOTICIAS SOBRE EL RESTO DE SU PRODUCCIÓN

En general, son escasas e indirectas. Se reducen a meras alusiones sobre la calidad de la obra o el paradero de la misma. Por ello, en lugar de cansar al lector con largas enumeraciones, hemos preferido reflejar en un cuadro sinóptico el estado actual de la cuestión (cf. cuadro I).

10. MANUSCRITOS CHACONIANOS

A lo largo de estas páginas nos hemos referido, en diversas ocasiones, a la existencia de ejemplares no impresos. La conservación de los mismos permitiría realizar un interesante estudio crítico de las distintas mutaciones que sufre una misma obra, con la finalidad de rastrear el proceso de transmisión de un texto en el Renacimiento. Pero no es ése nuestro objetivo. Nosotros nos limitaremos a atar algunos cabos sueltos. Hasta el momento presente hemos localizado en Italia once manuscritos:

- *De ponderibus* (Ms. Vat. Lat. 3441).
- *De mensuris* (Ms. Vat. Lat. 3441).
- *Lexico greco-latino* (Ms. 155 MG del inventario de Orsini).
- *In columnae rostratae C. D. inscriptionem* (Ms. Vat. Lat. 6319 y 7190).

¹²⁹ El cardenal Mercati, gran bibliófilo, afirma: «...Petro Ciaconio, che postillò tutto l'esemplare dell'ed. 1566, ora Cod. Vat. Lat. 8922, appartenuto di poi al Bandini del quale perciò io credetti un tempo le postille» (Estratto dalla *Rassegna Gregoriana*, n.ºs 4-6, jun.-dic. 1914, cols. 404-408). Abundamos en su opinión.

TÍTULO DE LAS OBRAS	MSS. CONS.	FECHA DE LOS I. SCRIP.	FECHA DE LAS OBRAS EXISTENTES	DEPOSITARIOS DE OBRAS	PROMOTORES DE EDIC.
<i>H.^a de la Univ. de Salamanca</i>	*** 1	1569	1574, 1732	Card. Caraffa	F. Orsini
<i>Notae in V. Rom. kalendarium</i>	***	1568 ?	1588, 1590, 1664, 1689, 1758		
<i>De Triclinio Romano</i>	autog. **	1588	1594, 1597, 1608, 1732		
<i>In Columnae Rostratae</i>	autog. *	1586	1608		
<i>De ponderibus</i>	autog. *	»	»		
<i>De mensuris</i>	*	»	»		
<i>In Caesaris... notae</i>		1669	1606, 1706, 1727		F. Orsini
<i>In C. Crisp. Sallustium... notae</i>			1594, 1602, 1615		F. Orsini
<i>In Senecam annotationes</i>					F. Orsini
<i>P. Festus De Verb. significat.</i>		1589		L. d. Castilla → B. Oliv.	
<i>In S. Isidori... notae</i>		1584		Castilla → Fonseca → Oliv.	
<i>In M. T. Varronis comment.</i>		<i>Desiderantur</i>		Fonseca	
<i>In Pitium... notae</i>		»		L. de Castilla	
<i>In P. Melam... comment.</i>		»		Ms. en Ambros. seg. catal.	
<i>Annot. in Sphaer. J. de Sacrob.</i>					
<i>Fragm. de Astrologia</i>					
<i>In decretum Grat. correcciones</i>			1582		
<i>In J. Cassiani... annot.</i>	*	1580 4	1588, 1846		
<i>In Arnobii et M. Foelici... notae</i>		1583			F. Orsini
<i>In Tertulliani coniecturae</i>		1584			L. Lfinto 3
<i>In S. Hieronymum</i>					
<i>In S. Ambrosium</i>				Card. Montalto	
<i>In S. Hilarium</i>				Card. Sirlleti	
<i>Léxico Greco-Latino</i>					
<i>Martyrologium</i>	autog. * ?				

¹ De la *Chronographia* existen las cinco versiones citadas.

² Juntamente con otras suyas en 1587.

³ Editadas en compañía de algunas obras del humanista italiano.

⁴ También 1606 y 1628.

NOTA. — Las fechas en cursiva corresponden a ediciones manejadas por el autor del presente trabajo. Aquellas en «negrita» a las que se encuentran en la B. N. de París.

- *In Joannis Cassiani opera annotationes* (Ms. Vat. Lat. 6455).
- *De Triclinio Romano* (Ms. Vat. Lat. 6455 y Ottob. Lat. 2189).
- *Martyrologium secundum morem Sacros. Rom. Ecclesiae* (Ms. Vat. Lat. 8922).
- *Historia de la Universidad de Salamanca* (Ottob. Lat. 2189 y Magl. Cl. VIII 24).

De los tres primeros creemos poder afirmar que son autógrafos. En el inventario de las obras pertenecientes a la excelente biblioteca de Fulvio Orsini se dice taxativamente que están «scritti mano sua». Tanto *De ponderibus* como *De mensuris* proceden de una misma mano sin duda alguna. El primero está, además, firmado. Respecto del diccionario greco-latino, sólo tenemos testimonios históricos (cf. nota 88), por tanto no podemos pronunciarnos, aunque el hecho de que las tres obras estuviesen juntas y fuesen calificadas de autógrafas nos parece un argumento bastante convincente en su favor.

La copia manuscrita (n.º 6319) que recoge el tratado sobre la inscripción de la columna rostral es una bella pieza caligráfica. Los caracteres son regulares, bien proporcionados, de fácil lectura. Asombra la uniformidad del trazo. En ningún momento se trasluce el cansancio o el punto de sutura después de una pausa del amanuense. Las líneas apretadas se suceden con una perfección que linda con la mecánica. Estas características, amén del *ductus*, nos hacen pensar en un copista. Particularmente, si se observa el estrecho parecido —por no decir similitud— existente entre estas páginas y las restantes del copioso legajo, referentes a otros temas y autores.

La correcciones que menudean en el texto pueden atribuirse, bien al propio autor, bien a la persona encargada de llevar a feliz término la edición. No hay que perder de vista el largo proceso que suponía la elaboración de una obra: reunión de notas preparatorias, redacción de un borrador, extracción de una copia de éste o *apógrafo* generalmente a cargo de un escribiente, ejecución de un ejemplar caligráfico con destino a una biblioteca... En todas estas fases podía intervenir el autor e introducir modificaciones. Tal vez éste sea el motivo de los curiosos cambios que hemos estudiado en este Ms. (cf. apartado 8).

Evidentemente, queda abierta otra posibilidad: las innovaciones habrían sido introducidas por el presunto editor en un intento de

«aggiornare» un texto —particularmente en lo que se refiere a alusiones personales— que había permanecido inédito durante una docena de años por lo menos. La circunstancia de que el autor ya hubiese fallecido facilitaba y justificaba la operación. Por otra parte, diversos testimonios ponen de relieve el hecho de que muchas obras de Chacón eran apuntes y estudios faltos de una última revisión. Quizás una muerte prematura fue la causa de que la mayoría de sus obra, amén de inacabadas, quedasen sin publicar¹³⁰. En cuanto al ms. 7190, ya hemos adelantado nuestra opinión de que se trata de un autógrafo, dada su semejanza con los otros dos que encabezan esta lista.

El manuscrito que transmite las anotaciones hechas a Casiano presenta una caligrafía parecida a la del códice *Vat. Lat. 6319*. Pudiera ser del mismo copista o bien de otro diferente. Al ser obra de un profesional, resulta difícil establecer distinciones, ya que voluntariamente se eliminaban los rasgos personales en aras de alcanzar una perfección en el trazado de los caracteres, de acuerdo con las modas escriturarias de la época. Hay un dato, quizás, significativo: en el caso precedente, el nombre del erudito toledano aparece transcrito como Ciacconus, en éste como Chiaconus. Prácticamente, no ofrece correcciones.

En el legajo 6.455 del fondo Vaticano Latino figura como obra anónima el tratado *De Triclinio* de Pedro Chacón. Como dijimos más arriba, sólo se cita su segundo título y tal vez por ello haya pasado inadvertido. Se trata de una copia manuscrita exenta de enmiendas, con tres páginas centrales en blanco, sin interrupción del texto, y las cuatro últimas sin foliar. No ofrece variantes respecto de la edición impresa. Aunque con toda probabilidad es de la misma mano que la obra anterior, ésta no registra, en cambio, ninguna atribución. Cerca de aquel escrito se encuentra la explicación de una inscripción hallada en la isla Tiberina en el año 1576. En el margen superior de la hoja están dibujadas las iniciales P. C. alusivas a nuestro autor, puesto que este título se incluirá en la edición de los *opuscula* de 1608. El códice *Ottob. Lat. 2189* con-

¹³⁰ Cf. las palabras de F. Orsini en la dedicatoria de la obra *De Triclinio* al pontífice Sixto V: *accidit magno sane studiosorum incommodo, ut ante diem P. Ch. praereptus pauca quaedam ex iis et quidem non satis perfecta absolutate reliquerit.*

serva otra versión de esta misma monografía igualmente anónima (cf. p. 30.)

Sobre las notas marginales que iluminan un ejemplar del *Martirologio* de Alejandro de Peregrini ya hemos manifestado la falta de elementos de juicio.

Hemos expresado *supra* nuestra opinión sobre el ms. *Ottob. Lat.* 2189, transmisor de la *Historia de la Universidad de Salamanca*. Sentimos no haber manejado la copia existente en la Biblioteca Nacional de Florencia, puesto que de esta forma habríamos completado la somera revisión de los problemas materiales suscitados por aquellos escritos no impresos de Chacón.

La última palabra sobre el carácter autógrafo de algunos de estos ejemplares la tendría un experto en caligrafía. Sometemos a juicio del lector estos testimonios que, a modo de complemento indispensable, hemos incluido (cf. láms. III, IV, VI y VII).

11. FUENTES BIOGRÁFICAS

En la primera parte de este trabajo hemos abordado el problema de la escasez de documentos y datos conservados referentes a Pedro Chacón. Hemos seguido sus huellas a través de cuatro vías diferentes, en lo que concierne a repertorios biográficos:

- Artículo firmado por Andrés Schott en *Hispaniae Bibliotheca*, en su edición de 1608 (25).
- Resumen biográfico atribuido por Jungermans al mismo autor y que nosotros hemos convenido en llamarlo «Vida anónima» (22). Editado en 1606.
- Artículo consagrado a este erudito en la *Pinacotheca* de Ianus Nicius Erythraeus, edición de 1645 (23).
- Estudio recogido por Nicolás Antonio en *Bibliotheca Hispana Nova*, año 1672 (4).

Las informaciones procedentes del jesuita Andrés Schott son fidedignas por su proximidad temporal y espacial con el biografiado. Aunque pecan de cierta grandilocuencia y vaguedad, hay que decir, en honor a la verdad, que se revelan ciertas en aquellos casos en los que hemos podido establecer una comprobación.

La «Vida anónima» se asemeja enormemente a la versión anterior, tanto por la forma como por el contenido. Simplemente es más breve. Si fuese posterior en el tiempo, diríamos que se trata de un resumen. Dada la época, es casi imposible zanjar la cuestión. La difusión manuscrita, nuestra ignorancia en materia de ediciones y el largo interregno que mediaba entre la elaboración de una obra y su publicación, convierten en meras cábalas el puntillismo cronológico. También podría ser un núcleo biográfico de autor desconocido, que recibió mayor incremento gracias a los conocimientos de Andrés Schott.

Mayor independencia testimonia la versión dada por Erythraeus, el cual, italiano de nacimiento, pudo conocer en su más tierna infancia al que ya era un personaje en los medios intelectuales romanos. La fidelidad de los recuerdos infantiles dejó sus huellas en esta biografía.

La última fuente, el tradicional repertorio de Nicolás Antonio, es la más rica de todas. Evidentemente recoge, a veces literalmente, los trabajos citados, pero además los completa y sobre todo puntualiza determinados hechos. Apenas han transcurrido algunos decenios entre la fecha de publicación de su obra y la de sus antecedentes y, sin embargo, toda ella tiene aires de modernidad en la medida en que empieza a campear un cierto rigor científico. Particularmente nos interesan sus precisiones temporales y sus referencias a características de las publicaciones, nombres de personalidades, citas de autores etc. Como es habitual en su época, todavía impera un afán de recopilar todo lo anterior indiscriminadamente —hay expresiones que corretean impunemente por todas las biografías— y un excesivo tono laudatorio. En líneas generales, su aportación es muy útil y sus noticias son veraces. Este artículo biográfico ofrece el mayor cúmulo de datos e informaciones que sobre Chacón poseemos, a la vez que en cierta medida cierra el ciclo de investigaciones y estudios sobre esta figura. Tras él se abrirá un largo paréntesis que marginará durante siglos al meritorio humanista, salvo contadas y episódicas alusiones¹³¹.

¹³¹ Cabe aquí enumerar las citas que aparecen en algunos manuales, ya clásicos, de Menéndez Pelayo y las que se registran en otras obras más recientes, consagradas por entero al humanismo español, tales como *Erasmus y España* de M. Bataillon y *Helenistas españoles del siglo XVI* de J. López Rueda.

12. CONCLUSIÓN

Al llegar al punto final, es de rigor obtener algunas deducciones. En este caso, más que por respeto de una tradición escolar, llevados por el deseo de hacer una reivindicación. A lo largo de estas páginas hemos exhumado —en forma mutila e imperfecta— la figura de Pedro Chacón, hombre dotado de excelentes cualidades humanas e intelectuales, fiel testigo de su tiempo y dignísimo ejemplo de español campeando fuera de su patria.

Una enumeración de sus méritos que corriese a nuestro cargo podría pecar de subjetivismo. Las ligazones que unen al investigador con el objeto de sus estudios son fuertes y, en ocasiones, éste se puede dejar llevar por voces incantatorias de peligrosas sirenas. Máxime si emerge el escollo de la patriotería. Pero no es éste el caso. En las páginas precedentes hemos reunido juicios heterogéneos por su procedencia, pero unívocos por el tono de elogio y de admiración. La diversidad de latitudes geográficas e ideológicas es nuestra mejor prueba. Esta coyuntura crea un auténtico umbral diferencial que permite valorar el real peso específico de un individuo. Tal circunstancia se da en Pedro Chacón, de ahí que estemos seguros de su valía en el contexto de su época. Al cual le habría cabido en suerte mayor gloria si no hubiese nacido en España, tierra mala pagadora de hijos pródigos.

Nunca es tarde. Aún tiene remedio este olvido. Con ello no nos referimos concretamente al erudito toledano, que es un exponente más dentro de una legión de españoles memorables, sino a todos cuantos están aún sumidos en una especie de mortecino Hades. Desgraciadamente, todavía sigue siendo válido el juicio emitido por Bonilla y San Martín en su recopilación de epístolas inéditas: *Historia litterarum renascentium apud Hispanos, etsi memoriae dignissima, etiamnunc scribenda est*¹³².

Creemos que ha llegado el momento de convertir en una realidad ese tiempo de obligación.

¹³² «Clarorum Hispaniensium epistolae ineditae», separata de la *Révue Hispanique*, t. VIII (1901), p. 181.

APÉNDICE

DOCUMENTO I

Pedro Chacón donó sus bienes en el año de 1581 al hospital de Santiago con el objeto y cargas que se expresarán. Los bienes que dejó fueron 872 escudos y 13 bayocos. Estos bienes no se conservan ni consta su inversión: pero habiendo muchos lugares de Monte sin aplicación fija à ninguna Memoria, se aplicarán à ésta para su cuenta y razón por los 872 escudos y bayocos 8 lugares de monte y tres quintos y medio, graduando cada uno de ellos à 100 escudos que era su valor ordinario en tiempo de la donación: estos producen annualmente 10 escudos y 80 y siete bayocos y medio, à razón de 1 escudo y veinte y cinco bayocos por cada lugar.

Las cargas con que el fundador donó al hospital estos bienes fueron ningunas, pero la Congregación que entonces gobernaba la Real Casa le señaló por gratitud 52 Misas de requiem rezadas y 2 cantadas al año.

Estas se hallan cumplidas hasta fin de 1803. En 1804 con rescripto de Su Santidad de 29 de Enero, en atención à la rebaja que había tenido el frutado de lugares de monte, se redugeron à 40 rezadas y 2 cantadas: cuya celebración se suspendió en 1808 con otro rescripto de 12 de julio, porque no se pagaba desde Noviembre de 1805 dicho frutado: cuando à principios de 1812 volvió a pagarse comenzaron à celebrarse las 40 misas rezadas y las 2 cantadas, que se hallan cumplidas hasta el día; y su importe à razón de 3 reales por cada misa rezada y 20 por la cantada asciende à 8 escudos.

Resumen

	Escudos	Bayocos
Productos	10	87 ½
Cargas	8	
	<hr/> 2	<hr/> 87 ½

Esta fundación, por consiguiente, tiene *sobrantes* 2 escudos y 87 ½ bayocos.

DOCUMENTO II

Real Iglesia y Hospital de Santiago.

D.^o Pedro Chacon donó sus bienes á la Iglesia y Hospital de Santiago con el objeto y cargas que se espresa.

Los bienes fueron Esc.^s 705.

Estos bienes ni se conservan, ni consta de su inversión.

Suponiendo como debe suponerse reinvestidos en Lugares de Monte se le adjudican siete de la Masa que posee la Iglesia y Hospital, y su anual producto es el de 21 Esc.^s

No impuso carga alguna.

La Congregacion de aquel tiempo le asignó 52 Misas rezadas y dos Aniversarios.

Se hallan cumplidas a todo el año de 1803 inclusive.

En el año de 1804 atendida la rebaja del frutado de los Lugares de Monte mandada con Motu Proprio de Su Santidad del día 19 de Marzo 1801, quedó su renta reducida á 8 Esc.^s y 40 bay.^s en razon de un Escudo y 20 bay.^s á cadauno, á consecuencia con Rescrito de Su Santidad del día 29 de Enero fueron reducidas al de 40 y dos Aniversarios.

Se hallan cumplidas á todo el año de 1808 inclusive, no obstante que desde el bimestre de Noviembre y Diciembre 1805 no se cobrase el producto de los Lugares de Monte.

En el año de 1809 fueron suspendidas con Rescrito de Su Santidad del día 8 de Nov., y se ha continuado así á todo el año de 1816 inclusive.

En el año de 1817 con otro Motu Proprio de Su Santidad del día 6 de Julio 1816 se ha repristinado el pago de los Lugares de Monte reduciendo el Capital de cadauno a veinte y cinco escudos, y su anual frutado á un Escudo y 25 bay.^s por lo que se ha vuelto á la celebración de las 40 misas rezadas y de los Aniversarios.

Se hallan cumplidas y su importe de 3 r.^s las rezadas, y de 20 cadauno de los Aniversarios ascienden á Esc.^s 8.

Estado presente

Producto anual de los 7 Lugares de Monte	8.75
Estipendio de las 40 Misas y dos Aniversarios	8.—
	<hr/>
Tiene el sobrante anual de	—75
Se añade los dos Escudos de los Aniversarios	2.—
	<hr/>
Sobrante	2.75

DOCUMENTO III

Fondo Vat. Lat. 6216

Castigationes, observationes et annotationes, quas Petrus Ciaconus in varios auctores scripsit.

- o *In Plinium de nat. historia*
- o *In Lactantium Firmianum*
- o *In regulam S. Pachomii*
- o *In A. Gellium*
- o *In Macrobium*
- o *In Auctores rei rusticae*
- o *In Varronem de lingua Latina*
- o *In Festum Pompeium*
In Nonnium Marcellum
- o *In P. Melam*
In Sallustium
In T. Livium
- o *In Commentaria Caesaris*
- o *In Q. Asconium Pedianum*
- o *In maticum*
- o *In Vitruvium*
- o *In Iulium Frontinum de Aqueductibus*
In Q. Curtium
In Virgilium
In Ciceronem
- o *In Suetonium Tranquillum*
In Apuleium
In Ioannem Cassianum ab ipso castigatum

In Q. Septimium Tertullianum
In Senecam
In Arnobium
In Hilarium

item tractatus tres

- o *De pond. et mensuris*
- o *De colum. rostrata*
- o *De Tricliniis*
Annot. et obser. variae in diversorum auctorum loca
De origine academiae Salmanticensis et eius rebus prae-
claris

Nota: Hemos respetado la grafía del ms., salvo las abreviaturas.

DOCUMENTO IV

Corpus Inscriptionum Latinorum

T. VI, 1

Insc. 1300

..... SECEST]ANO[SQUE.....
 SIDIONE]D EXEMET LECIONE[SQUE CARTACINIENSIS OMNIS
 MA]XIMOSQUE MACISTR[A]TOS L[UCI PALAM POST DIES
 N]OVEM CASTREIS EXFOCIONT, MACEL[AMQUE OPIDOM
 P]UCNANDOD CEPET. ENQUE EODEM MAC[ISTRATUD BENE
 R]EM NAVEBOS MARID CONSOL PRIMOS C[ESET COPIASQUE
 C]LASESQUE NAVALES PRIMOS ORNAVET PA[RAVETQUE
 CUMQUE EIS NAVEBOS CLASEIS POENICAS OMN[IS, ITEM MA-
 X]UMAS COPIAS CARTACINIENSIS PRAESENTE[D HANIBALED
 DICTATORED OL[OR]OM IN ALTOD MARID PUCN[ANDOD VICET
 A]TQUE NAVE[IS CEPE]T CUM SOCIEIS SEPTER[ESMOM UNAM, QUIN-
 QUERESM]OSQUE TRIRESMOSQUE NAVEIS X[XX, MERSET XIII
 AUR]OM CAPTOM: NUMEI (TRIA MILIA SEPTINCENTI)
 ARCEN]TOM CAPTOM PRAEDA: NUMEI

OMNE] CAPTOM AES: (PLUS VICIES SEMEL). PRI-
 MOS QU]OQUE NAVALED PRAEDAD POPLOM [DONAVET PRI-
 MOSQUE] CARTICINIE[NSIS INCE]NUOS D[UXIT IN
 TRIUMPOD]

Queremos dejar constancia de la eficaz colaboración que en todo momento nos ha prestado la Srta. M.^a Teresa Lafuente.

ELISA RUIZ

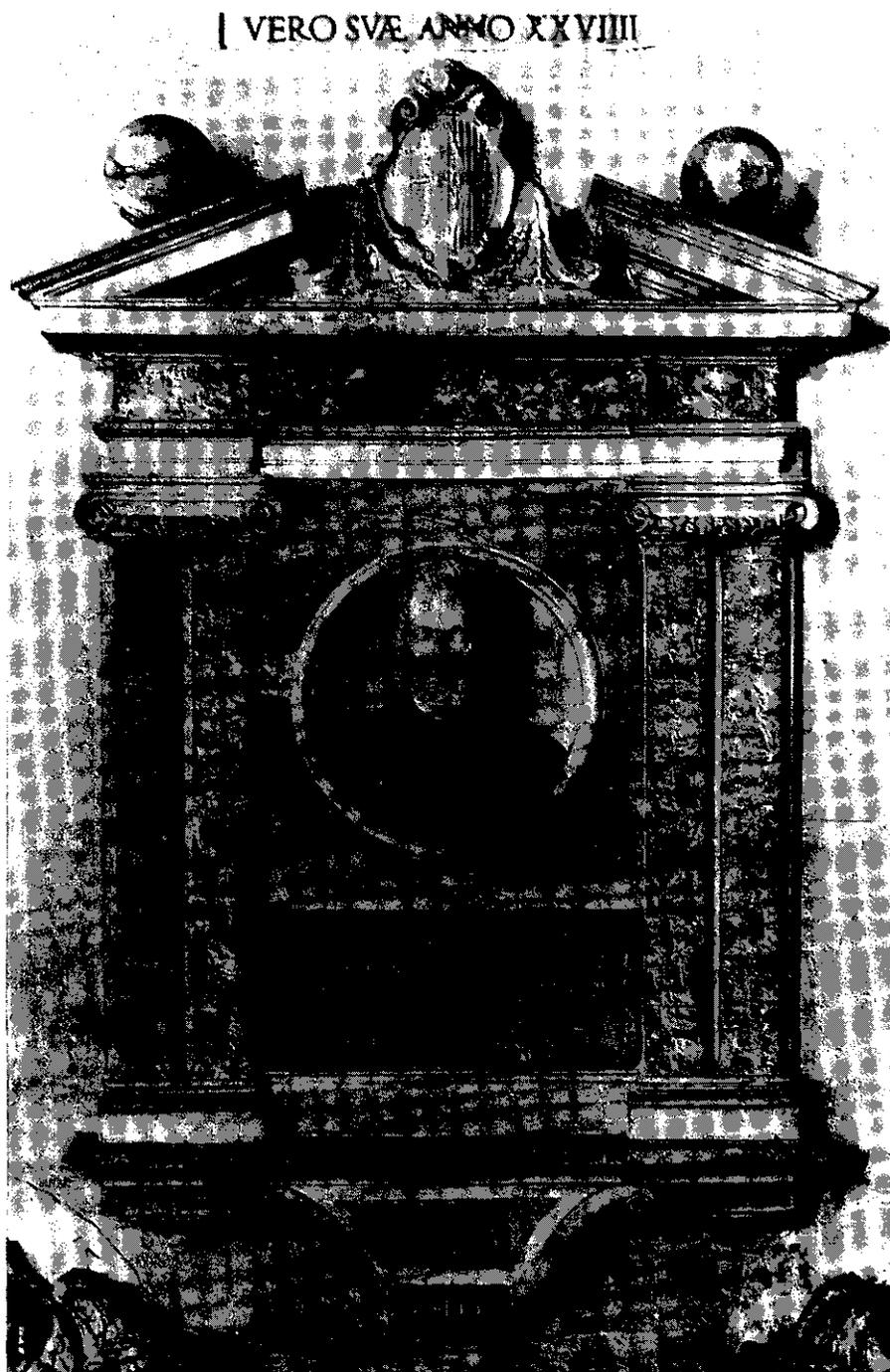


Lámina I: Lápida y busto mármóreo de Pedro Chacón (Iglesia Nacional de Montserrat, Roma)



Lámina II: Detalle de la lámina I

